

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS



**"ATENCION PSICOLOGICA
DE LA NIÑEZ EN ABANDONO INTENCIONADO
DE HOGARES DESINTEGRADOS, DE HOGARES MALTRATADOS,
RESIDENTES EN EL HOGAR DEL NIÑO
SANTA MARIA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL"**

HECTOR ANIBAL ESTUPINIAN LIMA

Guatemala, febrero 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS.

**“ATENCIÓN PSICOLOGICA DE LA NIÑEZ EN ABANDONO INTENCIONADO
DE HOGARES DESINTEGRADOS, DE HOGARES MALTRATADOS,
RESIDENTES EN EL HOGAR DEL NIÑO
SANTA MARIA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

POR

HECTOR ANIBAL ESTUPINIAN LIMA

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

PSICOLOGO

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, FEBRERO DE 2013

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Abraham Cortez Mejía
Director

M.A. María Iliana Godoy Calzia
Secretaria

Doctor Leonidas Ávila Palma
Decano de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia

Doctor Hermógenes Estuardo Pacheco Solís
Representante Docente de la Facultad de Medicina

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
Representante Docente de la Facultad de Humanidades

Ingeniero Edgar Yanuario Laj Hun
Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería

Licenciado Carlos Vicente Quiché Chiyal
Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.605-96
CODIPs. 063-2013

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

19 de febrero de 2013

Estudiante
Hector Anibal Estupinian Lima
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SEPTIMO (17º.) del Acta CUATRO GUIÓN DOS MIL TRECE (04-2013) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de febrero de 2013, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA NIÑEZ EN ABANDONO INTENCIONADO DE HOGARES DESINTEGRADOS, DE HOGARES MALTRATADOS, RESIDENTES EN EL HOGAR DEL NIÑO SANTA MARÍA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Hector Anibal Estupinian Lima

CARNÉ No. 8818009

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA

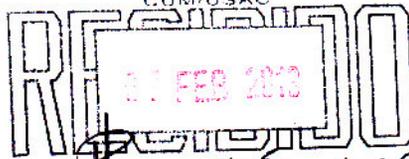


/gaby



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaopsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA: *[Signature]*

HORA: 19:15

Registro: 605-96

Reg. 605-96
EPS. 046-2012

10 de enero del 2013

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Hector Anibal Estupinian Lima**, carné No. **8818009**, titulado:

"ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA NIÑEZ EN ABANDONO INTENCIONADO DE HOGARES DESINTEGRADOS, DE HOGARES MALTRATADOS, RESIDENTES EN EL HOGAR DEL NIÑO SANTA MARÍA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



JDg.
c.c. Control Académico



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM -

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 605-96
EPS. 046-2012

06 de noviembre del 2012

Licenciado

Oscar Josué Samayoa Herrera

Coordinador del EPS

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Hector Anibal Estupinian Lima**, carné No. **8818009**, titulado:

"ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA NIÑEZ EN ABANDONO INTENCIONADO DE HOGARES DESINTEGRADOS, DE HOGARES MALTRATADOS, RESIDENTES EN EL HOGAR DEL NIÑO SANTA MARÍA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

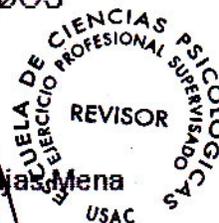
Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena

REVISOR



/Dg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 605-96
EPS. 046-2012

28 de septiembre del 2012

Señores *Miembros*
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Hector Anibal Estupinian Lima**, carné No. **8818009**, titulado:

"ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE LA NIÑEZ EN ABANDONO INTENCIONADO DE HOGARES DESINTEGRADOS, DE HOGARES MALTRATADOS, RESIDENTES EN EL HOGAR DEL NIÑO SANTA MARÍA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



JDg.

c.c. Expediente



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 760790-94 Y 760985-86
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
Depto. EPS.
Asesor
Archivo

REG. 605-96

CODIPs. 114-96

**DE APROBACION REALIZACION PROYECTO DE
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

15 de abril de 1996

Señor Estudiante
HECTOR ANIBAL ESTUPINIAN LIMA
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto OCTAVO (8o.) del Acta DIEZ NOVENTA Y SEIS (10-96) de Consejo Directivo, de fecha 10 del mes en curso, que copiado literalmente dice:

"OCTAVO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el proyecto de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.), denominado: **"IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES Y APOYO PSICOLOGICO A NIÑOS DEL HOGAR SANTA MARIA DE GUADALUPE, PUERTO BARRIOS, IZABAL"**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

HECTOR ANIBAL ESTUPINIAN LIMA

CARNET No.88-18009

Dicho proyecto se desarrollará en Puerto Barrios, Izabal, ubicándose al Señor Mario Chigua González, como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Erick Gudiel Corzantes por parte de esta Unidad Académica.

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos, resuelve **APROBAR SU REALIZACION** en el período comprendido del 15 de febrero al 16 de agosto de 1996." - - - - -

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR



/Lillian

Hogar del Niño "Santa María de Guadalupe"

Puerto Barrios
Agosto 16 de 1,996.

Señores:
Departamento Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Por este medio y de manera atenta me dirijo a ustedes; para informarles que el señor Héctor Anibal Estupinian Lima, realizó sus actividades relacionadas con el Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el hogar del niño "Santa María de Guadalupe" en la ciudad de Puerto Barrios, con fechas del 15 de febrero al 16 de agosto de 1,996.

Durante dichas fechas observamos los beneficios de sus programas para la comunidad, en este caso nuestros niños. Por lo que no está de más patentizar de nuestra parte y en nombre de los niños nuestros - agradecimientos por todo el apoyo brindado.

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente en la ciudad de Puerto Barrios en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Firmo y sello.

* 
Jorge Mario Chigua González
Director



11 calle y 17 avenida, Puerto Barrios Izabal.
Teléfono: 481-555 y 482255

MADRINAS DE GRADUACIÓN

LICENCIADA EN PISCOLOGÍA

ROSA ENCARNACIÓN PÉREZ DE CHAVARRÍA

Colegiado No. 3452

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

VILMA BEATRIZ VALDEZ CIFUENTES

Colegiada No. 580

Con dedicatoria a:

Mis padres, hermanas y hermanos, esposa e hija que son el incentivo que motiva mi vida en el camino del conocimiento y del éxito.

Agradecimientos

A mi familia, a mis maestros, compañeros y compañeras, amigos y amigas que comparten sus conocimientos para aplicarlos en el bien común.

INDICE

- Índice
- Resumen
- Introducción

Capítulo I

1. Marco de referencia

- 1.1 Monografía de Puerto Barrios..... 11
 - 1.1.1 Antecedentes..... 11
 - 1.1.2 Características socio culturales de Puerto Barrios..... 12
- 1.2 Antecedentes de la casa hogar “Santa María de Guadalupe”..... 14
 - 1.2.1 Antecedente histórico del hogar..... 16
 - 1.2.2 Característica de la población atendida..... 17
- 1.3 Planteamiento del problema..... 19

Capítulo II

2.1 Marco conceptual de referencia con base teórica para enfocar los problemas a tratar..... 21

- 2.1.1 Niño institucionalizado..... 21
- 2.1.2 Análisis de la situación del niño institucionalizado e implicaciones..... 25
- 2.1.2 Características en común de las instituciones que atienden niñas y niños 36
- 2.1.3 La agresividad del niño producto de la institucionalización..... 37
- 2.1.4 Efectos de la institucionalización..... 38

| | | |
|---------|--|----|
| 2.1.5 | Conductas marginales..... | 38 |
| 2.2 | Algunas referencias teóricas sobre la agresión..... | 39 |
| 2.2.1 | Frustración agresión según Dollard..... | 41 |
| 2.2.2 | Aprendizaje y la agresión..... | 43 |
| 2.3 | Estimulación temprana como referencia teórica y metodológica para aprovechamiento de la atención en niños institucionalizados..... | 44 |
| 2.4 | Referencias teóricas sobre la recreación..... | 47 |
| 2.4.1 | Concepto de la recreación..... | 47 |
| 2.4.2 | Fundamentación teórica de la recreación..... | 48 |
| 2.4.3 | Recreación como medio de auto expresión..... | 50 |
| 2.4.4 | El Incentivo a través del juego, deporte y la recreación..... | 51 |
| 2.4.5 | Algunas definiciones del juego..... | 52 |
| 2.5 | Objetivos..... | 55 |
| 2.5.1 | Objetivo general..... | 55 |
| 2.5.2 | Objetivo específicos..... | 55 |
| 2.5.2.1 | Objetivos del sub programa de servicio..... | 55 |
| 2.5.3 | Objetivos del sub programa de docencia..... | 55 |
| 2.5.4 | Objetivos del sub programa de investigación..... | 56 |
| 2.6 | Metodología de abordamiento..... | 56 |
| 2.6.1 | Sub programa de servicio..... | 57 |
| 2.6.2 | Sub programa de docencia..... | 58 |
| 2.6.3 | Sub programa de investigación..... | 59 |
| 2.6.3.1 | Método..... | 59 |
| 2.6.3.2 | Procedimiento de evaluación..... | 60 |

Capítulo III

| | | |
|---------|--|----|
| 3.1 | Presentación de actividades..... | 61 |
| 3.1.1 | Sub programa de servicio..... | 62 |
| 3.1.2 | Sub programa de docencia..... | 64 |
| 3.1.3 | Sub programa de investigación..... | 66 |
| 3.1.3.1 | Formulación de hipótesis..... | 67 |
| 3.1.3.2 | Variables..... | 68 |
| 3.1.3.3 | Objetivos de la investigación..... | 69 |
| 3.1.3.4 | Identificación y características de la población..... | 69 |
| 3.1.3.5 | Técnicas, instrumentos y/o procedimientos..... | 70 |
| 3.1.3.6 | Referencia teórica sobre la observación..... | 70 |
| 3.1.3.7 | Ficha de codificación de frecuencias y resultados de codificación de acuerdo al sistema de observación..... | 72 |

Capítulo IV

| | | |
|---------|---|----|
| 4 | Presentación de experiencia | 75 |
| 4.1 | Sub programa de servicio..... | 75 |
| 4.1.1 | Logros obtenidos en el sub programa de servicio..... | 75 |
| 4.1.1.1 | Dificultades encontradas en el sub programa de servicio..... | 76 |
| 4.2 | Sub programa de docencia..... | 77 |
| 4.2.1 | Logros obtenidos en el sub programa de docencia..... | 77 |
| 4.2.2 | Dificultades encontradas en el sub programa de docencia..... | 78 |
| 4.3 | Sub programa de investigación..... | 78 |
| 4.3.1 | Presentación y análisis de resultados..... | 78 |
| 4.4. | Presentación de graficas..... | 79 |
| 4.5 | Conclusiones de la investigación..... | 84 |

| | | |
|-------|---|----|
| 4.5.1 | Logros alcanzados en el sub programa de investigación..... | 85 |
| 4.5.2 | Dificultades encontradas en el sub programa de investigación..... | 85 |

Capítulo V

| | | |
|-----|-------------------------------------|----|
| 5 | Conclusiones y recomendaciones..... | 86 |
| 5.1 | Conclusiones generales..... | 86 |
| 5.2 | Recomendaciones..... | 87 |
| | Bibliografía..... | 88 |
| | Anexos..... | 90 |

Resumen

Ante los acontecimientos y antecedentes reconocidos a través del diagnóstico previo se estructura el proyecto del ejercicio profesional supervisado E.P.S. con el cual se proponen actividades que brinden la tentativa por mejorar la condición en la que se encuentran los niños internados en el hogar del niño "Santa María de Guadalupe". También se propone como facilitador la orientación y capacitación del personal que atienden a los niños cotidianamente dentro de la institución. Partiendo con dicho antecedente se propone y se desarrollan a través del proyecto los sub programas de servicio, docencia e investigación: sub-programa de servicio; que consiste en complementar la atención integral de los infantes y niños en su desarrollo y crecimiento a través actividades de la estimulación temprana u oportuna, con ejercicios diarios que estimulan las áreas desarrollo de los infantes, así también desarrollar un programa de recreación con actividades específicas a través del juego dirigido.

Sub-programa de Docencia; dirigido al personal que atiende a los niños en su actividades diarias, los temas de capacitación van desde la conciencia de lo que es la infancia es circunstancias adversas a un círculo familiar condicionado por la sociedad, hasta la circunstancia como la que viven niños dentro de hogares alternativos de "protección", abandono etc. Talleres específicos en el tema de estimulación temprana, en el tema del Juego (como medio para alcanzar procesos de aprendizaje, estimulación física y mental, etc.).

Sub-programa de Investigación; en el cual se plantea un problema persistente y en cual se desarrolle un proceso formal a través de técnicas psicológicas que permita como resultado facilitar una propuesta efectiva de tratamiento y preventiva a la vez.

En el presente informe se describen aspectos de las actividades realizadas durante ejercicio de EPS y de manera resumida, lugar de acción o

ubicación del área de desarrollo de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado, antecedentes geográficos de la región, aspectos generales culturales de la región, población atendida, procesos formales de inducción; dentro de los cuales se plantea objetivos y metodología. Actividades específicas realizadas en cada uno de los sub-programas. Dentro de las actividades propuestas con mucho énfasis la estimulación temprana en los niños en edades de 0 a 5 años, la dinámica de recreación y del juego a niños de 6 a 12 años, como medio; por un lado para crecer y aprender a reconocerse como personas y a reconocer sus necesidades y sus derechos y además de servir dichas actividades como aprendizaje a la adaptación social, al medio en el que se interactúa y por otro lado la controlar de sentimientos de frustración y conductas agresivas. Así generalidades de los temas desarrollados en el ejercicio de aportar y compartir información y conocimientos sobre la niñez dirigido a los adultos; (administrativos maestros y operativos) que interactúan diariamente con los niños. Presentación de los procesos de investigación realizada, así como los resultados a través de datos estadísticos de los mismos. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

INTRODUCCION

La sociedad Guatemalteca en la actualidad sufre de una cultura de violencia, la que afecta con mayor frecuencia a las poblaciones marginadas; y a quienes se les ha negado acceso a fuentes de trabajo, educación, vivienda, salud y a una mejor forma de vida en general. La pobreza extrema en que viven la mayoría de Guatemaltecos, a falta de un empleo digno, analfabetismo, alto coste de vida, inflación, inseguridad y discriminación racial entre otros, tiene su repercusión en la salud mental de la familia y de la ciudadanía en general, y en donde principalmente son afectados los niños, que además enfrentan hambre, desnutrición, enfermedades vírales y contagiosas, agresiones físicas y emocionales, abuso sexual y abandono.

La mayoría de adultos afectados por esta problemática social generan sentimientos de impotencia y frustración los cuales trasladan consciente e inconscientemente hacia el interior de la familia, siendo los padres de familia los más señalados como maltratadores de niños, ante la responsabilidad de la crianza de los niños, no sólo por acondicionamiento biológico sino también por determinantes de tipo económico social y cultural. En ese sentido se señala que algunos padres piensan que sus hijos son su propiedad y que pueden decidir qué hacer con ellos, y consideran que la mejor forma de educar a sus hijos es castigándolos físicamente, principalmente cuando no responden a su interés, en mucho los casos, los castigos afectan irreversiblemente su condición física y psicológica, otros asumen que sus hijos son una carga y que no pueden sostenerlos por lo que optan por abandonarlos. Regularmente en las relaciones de pareja en donde existen agresiones, se les culpa de la situación. No obstante es importante señalar que en nuestra sociedad, la influencia de la cultura tradicional desfavorece a la mujer, quien ha sido relegada a actividades del hogar como; trabajo doméstico y cuidado de los

niños sin ningún tipo de remuneración. No es raro ver también a madres abandonadas con dos o más hijos y sin tener ningún apoyo para sostenerlos, mucho menos la posibilidad de tener un trabajo remunerado en tales condiciones.

Estos factores entre otros crean la posibilidad que niñas y niños sean institucionalizados, con repercusiones de carácter psicológico que se manifiestan con ciertas conductas que afectan su desarrollo, ya que la permanencia prolongada de los niños y de la falta de condiciones positivas que se dan en las instituciones, el niño o niña sufrirá un retraso en su desarrollo y adaptación al ambiente externo.

Dentro del entorno institucional los niños presentan conductas agresivas entre sí que se supone están estrechamente relacionadas con la frustración, posiblemente condicionada a factores socialmente determinados, como lo es no tener un entorno que tradicionalmente se ha llamado familia (padre, madre, hijos, etc.). Algunas veces lo verbalizan en cuanto a decir que quisieran tener una familia como muchos fuera del entorno en que viven.

La situación se agudiza al no tener la institución mecanismos de atención para soslayar la crisis emocional que presentan los niños no solo a su ingreso sino también para su adaptación y su acomodo al nuevo estilo de vida. El en caso del hogar Santa María de Guadalupe dentro del diagnostico realizado previo a desarrollar la actividad de EPS de psicología, se pudo corroborar como antecedente que no ha existido ningún tipo de apoyo en esta área y que por aparte quienes dirigen administrativamente no han obtenido anteriormente los recursos para facilitar este tipo de programas, el apoyo hasta el momento ha consistido en techo y alimentación. Ahora que se tiene la posibilidad y ante las diversas necesidades de atención de los niños en el área de la salud mental se propone facilitar programas ocupacionales y de recreación dirigidos a evitar el ocio y la dinámica agresiva que regularmente presentan. De esa

manera se propone como paliativo a lo designado por la administración del hogar, actividades que promuevan el desarrollo integral y hacer una dinámica de convivencia armónica entre sí y enfrentarse en un futuro menos frustrante.

Por otro lado personas interesadas en el bienestar de los niños internos promueve al personal administrativo del hogar Santa María de Guadalupe en Puerto Barrios, Izabal la posibilidad de que profesionales humanistas y de la salud mental participen en la formación del desarrollo integral de dichos niños, de esa cuenta se solicito al departamento de EPS de la escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala la participación de un Estudiante de EPS con fines de implementar y desarrollar un programa de Psicología que facilite actividades concernientes a brindar atención personalizada y/o de grupo con fines de apoyar la situación emocional de los niños. Como resultado previo para de un diagnostico se pudo corroborar como antecedente que no ha existido ningún tipo de apoyo en esta área y que por aparte quienes dirigen administrativamente no han obtenido anteriormente los recursos para facilitar este tipo de programas, el apoyo hasta el momento ha consistido en techo y alimentación.

CAPITULO I

1. Marco de referencia

1.1.1 Monografía de Puerto Barrios

1.1.1 Antecedentes.

En el departamento de Izabal se encuentra situado el municipio de Puerto Barrios cabecera del mismo, al norte con el municipio de Livingston y la bahía de Amatique y Océano Atlántico, al sur con el municipio de Morales y al este con la República de Honduras. Su humedad es de 94%, su temperatura máxima es de 29° centígrados y la mínima es de 21° centígrados, sus vientos oscilan entre los 26 kilómetros por hora durante el mes de enero. Se empezó a construir el 19 de julio de 1895 por el gobernante de ese entonces el General Justo Rufino Barrios, y fue elevado a nivel de ciudad según el decreto 513. Dicho puerto sería la Terminal Ferrocarril del Norte que uniría a la Capital de Guatemala con la región, queda en el olvido por sus sucesores, hasta que el General José María Reina Barrios, su sobrino, asume el poder y después de innumerables fracasos y endeudamientos el mencionado ferrocarril se terminó de construir en enero de 1908. Hoy en día cuando Puerto Barrios cuenta con 108 años de existencia, es una pujante ciudad llena de comercios y áreas verdes de recreo, también el punto de reunión y salida para el Caribe Guatemalteco y Mar Atlántico, con sus dos puertos incrustados en la Bahía de Amatique, con los cuales ha construido una de las principales fuentes de empleo para la región de nororiente, y es también la puerta de entrada para los turistas que por mar llegan a nuestro país.

Los incomparables paraísos con que cuenta Puerto Barrios, tanto públicos como privados, ofrecen a los visitantes nacionales y extranjeros las comodidades y el confort de las grandes ciudades, combinándose armoniosamente con la verde vegetación que alimenta el espíritu humano,

y constituye un inolvidable lugar, ideal para promover importaciones y exportaciones en un relajante ambiente natural

1.1.2.1 Características socio culturales de Puerto Barrios.

a. Clima, suelos, zona de vida y potencial productivo:

El clima del municipio de Puerto Barrios es bastante cálido, sus suelos son muy fértiles y posee recursos hídricos suficientes para el riego de los mismos. Las aguas del Mar Caribe tienen una extensa variedad de vida marina y las montañas, cerros y sierras albergan aun mayor diversidad de vida silvestre propia de la zona. Su potencial productivo se basa en la pesca, la agricultura y la ganadería, además de poseer uno de los mejores puertos del país como lo es Santo Tomás de Castilla punto clave de la exportación e importación de productos, activando en gran parte la economía del país en general.

b. Economía:

b.1. Producción agrícola: En la agricultura destaca la producción de banano, maíz, frijol, abacá, yuca y arroz.

b.2. Actividad turística: Este municipio cuenta con gran potencial turístico por sus características especiales y atractivas naturales. La industria Hotelera ha sabido aprovechar estas ventajas y se ha desarrollado activamente en la zona. Algunos de los sitios turísticos más importantes son: Río San Francisco y el Canal Ingles, Playa Punta de Palma, Bahía de Amátique, Punta de Manabique, Cabo Tres Puntas, Cayos del Diablo, San Ramoncito, Río las Escobas, Ensenada de San Carlos, Cerro Brujo, Balneario Santo Tomás de Castilla, Playa la Graciosa y la Poza Azul. En Puerto Barrios, también se agregan como atractivo las antiguas construcciones de madera que aun se encuentran en la cabecera municipal como por ejemplo: el Hotel del Norte, ubicado en el parque "Tecún Umán".

b.3. Artesanías: instrumentos musicales, utensilios de madera, cestería, redes de pesca, artesanía ornamental, joyas y escultura en maderas preciosas.

d) Idioma: En el municipio de Puerto Barrios se habla principalmente el castellano, así también el idioma Garífuna y Q'eqchí.

e) Población: La etnografía del municipio de Puerto Barrios está compuesta por una mayoría de población de cultura ladina, Garífuna, extranjeros y una mínima población de la cultura Q'eqchí. La mayor parte de la población vive en el área urbana de Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla, Según datos del *INE* en las proyecciones de población para el año 2,004 el número de pobladores con los que cuenta en este momento es de aproximadamente de 56,605 habitantes”.

f) Religión: Predomina la religión católica, pero también se practica la protestante.

g) Fiesta titular: En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal se celebran dos fiestas: la primera del 20 al 25 de mayo que se conmemora la feria ganadera presentándose peleas de gallo y un desfile hípico, aunque a partir del año 2002 se celebra del 31 de Mayo al 9 de junio.

La segunda fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús del 12 al 22 de julio, en donde su día principal es el 19 de julio y durante esta fiesta se organiza eventos sociales, deportivos y danzas folclóricas. Esta fiesta ha sido suspendida y su fecha ha sido cambiada por varias oportunidades.

1.2 Antecedentes de la casa hogar del niño “Santa María de Guadalupe”.

Se encuentra ubicado en la 17 calle y 11 avenida de la ciudad de Puerto Barrios, Izabal.

El establecimiento tiene un área de terreno de 50 metros de ancho por 100 metros de largo, tiene tres edificios construidas de block y ladrillo, lamina de zinc y de asbesto, parales de cemento, piso de ladrillo de granito y tortas de cemento, ventanales protegidos con barrotes y en

algunos de persianas de de vidrio y protegido con balcones. En las instalaciones funcionan los siguientes ambientes: Edificio uno: dormitorio de niñas de 2 a 12 años, un salón de la clase de pre kínder y kínder, un servicio de sanitario y duchas, área de lavandería. Edificio Dos: área en donde funciona la cocina y el comedor, oficina administrativa, una bodega de alimentos, una clínica de atención médica, un salón para la clase de preparatoria, un dormitorios de niños y niñas de 0 a 2 años, un dormitorio para niños de 3 años a 12 años, dos sanitarios y duchas, área de lavandería y un salón en donde funciona un taller de carpintería. Edificio tres: área en donde de dormitorio de los adolescentes hombres y una oficina que atiende un programa de apadrinamiento administrado por personal ajeno al hogar.

Alberga un promedio de entre 50 niños y niñas en las edades de 3 meses a 17 años, brindándoles alimentación y techo, además de brindarles apoyo para la educación sistemática en establecimientos públicos de primaria, y quienes no están en edad escolar permanecen al cuidado de niñeras, también se promueve el reforzamiento escolar a través de una maestra de primaria, se les brinda alimentación tres tiempos en el día y en ocasiones refacciones dependiendo la posibilidad, reciben además atención médica curativa. En cuanto a áreas de recreación cuentan con una cancha de baloncesto y algunos juegos infantiles y un patio dispuesto para su tiempo libre.

La mayoría de niños y niñas ha ingresado referidos por abandono en las calles o por juez competente, otros por voluntad de uno de los padres que se han visto en la incapacidad de atender las necesidades básicas de los niños. Aunque en la mayoría de los caso ya no les visitas y se desatienden de ellos totalmente.

La rutina diaria de los niños es levantarse todos los días a la 06:00 de las mañanas, desayunan a las 6:30 horas, los escolares que estudian en la jornada matutina se trasladan a la escuela pública ubicada en el sector a

partir de las 6:45 horas. Los de edad entre 3, 4 y 5 años asisten a una clase de preparatoria que funciona en el interior del hogar de 7:00 a 11:00 horas y son atendidos por dos maestras del nivel pre primario, ambas pagadas por la municipalidad local. Los que asisten a la escuela en horario vespertino durante la mañana realizan actividades que les asignan el personal operativo, en su mayoría actividades de limpieza y mantenimiento del centro. El almuerzo se sirve a las 12:30 horas, a las 12:45 se trasladan a la escuela pública del sector, las actividades de limpieza y mantenimiento queda a cargo del grupo que asiste a la escuela por la mañana. La cena se sirve a las 18:30 horas, después de la cena entre 19:00 a 20:00 horas se le les permite ver televisión, para luego pasar a sus áreas de dormitorio.

La administración del hogar funciona de la siguiente manera; un Consejo Directivo presidido por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales. En la Dirección un Director-Administrador, una Secretaria. En el área profesional un médico que atiende las enfermedades que presentan los internos, asiste una vez por semana o en caso de emergencias. En el área docente; una maestra que atiende kínder y pre kínder, una maestra que atiende preparatoria, un maestro en carpintería que atiende el taller de carpintería. En el área operativa; una cocinera, tres niñeras; una que atiende a los niños y niñas de 0 a 1 año y 11 meses, una que atiende a las niñas y una que atiende a los niños de 2 años en adelante, un guardián nocturno.

La institución no cuenta en la actualidad con personal profesional capacitado para la atención de niños con características que presenta la institucionalización por lo tanto no se cuenta con programas que atiendan la emocionalidad de los internos. En el caso de contratación de personal que atiende directamente a los niños internos (niñeras y personal operativo) no se requiere ningún pre requisito técnico o profesional.

1.2.1 Antecedente histórico del hogar:

La Casa Hogar del niño, fue fundada el 17 de abril de 1,985, por iniciativa de los señores Jorge Mario Chigua González y del señor Rubén Darío Carranza, capitán del ejército (en ese momento ejercía el control de la capitanía del puerto) conjuntamente vieron la necesidad existente en este puerto por atender a niños de la calle que se encontraban abandonados.

El inicio de esta obra fue en la casa de habitación del señor Chigua con 12 niños, a quienes se les brindo alimentación, atención medica y otros servicios básicos, luego siguieron su trabajo en otra propiedad siempre del señor Chigua en la finca ubicada en Aldea Agua Caliente de este Puerto, continuando con el servicio de atención a estos niños.

Por último se logró la construcción de las instalaciones de la Casa Hogar en la 11 calle y 17 avenida, donde funciona actualmente. Los fundadores iniciaron también un trabajo de promoción para incorporar otras personas a este proyecto.

2.2.2 Características de la población atendida.

Son niños y niñas entre las edades de 0 a 12 años y ocasionalmente mayores hasta de 16 años, la mayoría provienen de hogares en donde han sido maltratados por sus padres y hermanos mayores, de hogares de madres solteras maltratadoras y de familiares cercanos maltratadores; por lo cual la mayoría de ingresos a la institución es por referencia juez competente y en otros por referencia de familiares que aducen no poder mantenerlos en sus necesidades básicas.

Proviene de hogares pobres la mayoría y con grandes dificultades para su sostenimiento básico y en casos excepcionales de hogares con posibilidades pero que han sido referidos por juez competente por razones de maltrato.

La mayoría son de origen mestizo de cultura ladina, otros de origen de cultura Q'eqchí, y un pequeño grupo de cultura garífuna.

La mayoría presentan problemas emocionales, de adaptación y de acomodación dentro de los ambientes de la institución.

De acuerdo a lo observado algunos presentan problemas de adaptación al ambiente que presenta en el hogar, problemas de psicomotricidad, otros también presentan problemas de aprendizaje escolar, la mayoría presenta resistencia a seguimiento de reglas y de adaptación a la disciplina impuesta en el hogar.

De acuerdo a lo observado la mayoría presenta conductas hostiles y de agresividad en contra de sus compañeros, así como rechazo de las instrucciones dirigidas por personal que les atienden dentro del hogar (niñeras, maestras, y personal operativo).

Otro grupo apoyado en el programa es el personal que atiende directamente a los niños que son; las niñeras y maestras, así como el personal operativo.

Las niñeras y personal operativo son mujeres de cultura ladina o de origen mestizo y que oscilan entre las edades de 30 a 50 años, la mayoría madres solteras que provienen de hogares de escasos recursos económicos y de bajo perfil educativo. Laboran en el hogar por necesidad.

Las maestras son mujeres jóvenes solteras que oscilan entre 20 y 25 años de edad, de cultura ladina. Proviene de hogares de escasos recursos económicos, su formación académica es de nivel medio (preprimaria y primaria).

Al entrevistarles manifiestan tener "baja tolerancia a las conductas de rebeldía y de agresividad que manifiestan los menores atendidos dentro del hogar".

También manifiestan "no tener los conocimientos ni las técnicas adecuados para atender niños con problemas de maltrato" y que "la institución no les ha brindado formación o capacitación con relación a trato o atención con niños institucionalizados".

1.3 Planteamiento del problema.

En distintas partes de la república de Guatemala existen instituciones que ubican a un gran número de niños y niñas, que por diversas razones son institucionalizados., La mayoría provienen de hogares desintegrados, maltratadores y de bajos recursos económicos.

Los estudios realizados sobre la institucionalización de niños y niñas nos indican que trae como consecuencia la separación parcial o total del niño de sus padres, problemas de adaptación, limitación de relaciones personales con el ambiente externo de la institución, relaciones pasajeras con adultos que laboran en la institución, recelo hacia los desconocidos, rutina ociosa, falta de estímulos afectivos, falta de recreación, ambientes antihigiénicos, hacinamiento, actitudes agresivas hacia los demás niños y consigo mismo, etc. La institucionalización genera en los niños problemas psicológicos, que inciden en su desarrollo integral ya que la mayoría presenta sentimientos de frustración que provocan conductas inadecuadas como: agresividad, rebeldía, retraimiento, tristeza, sensación de abandono que refleja un vacío existencial, deseos de escapar lo cual los de mayor edad planean constantemente y que casi siempre tienen éxito, sentimientos de desesperación y frustración los cuales no son comprendidos por los adultos que les rodean y que por el contrario actúan de manera autoritaria o paternalista lo que trae como refuerzo una situación negativa para los niños.

El retraso del desarrollo general del niño también se da como consecuencia del tiempo de permanencia dentro de la institución y que tiene como paliativo negativo el ambiente social y material en el que se desenvuelven y que además no cuentan con programas específicos que les permita un desarrollo integral el cual adquiere gran importancia en cuanto constituye la fuente de estímulos y experiencias que determinaran un desarrollo normal o deficiente.

Dentro del diagnóstico realizado al Hogar del niño "Santa María de Guadalupe" en Puerto Barrios, Izabal se pudo observar que las instalaciones de acuerdo a sus posibilidades les brinda albergue adecuado, servicios básicos y cierta comodidad para dormir. En cuanto a los programas se les brinda lo básico que es la alimentación y apoyo en educación escolar, así también implementación de reglas disciplinarias de manera empírica y fundamentadas en el criterio del personal administrativo del hogar. La mayoría de las niñas y niños internos presentan conductas hostiles y agresivas tanto para sus compañeros así como para los adultos que les atienden.

Se propone que los niños internos en la institución reciban especial atención no solo en el área psicológica sino también de otras disciplinas profesionales para garantizar su buen crecimiento y desarrollo integral, y que les permita una estancia estable y saludable dentro de la institución así como un futuro más halagador al salir de la misma.

Se hace necesaria la concientización y capacitación del personal que atiende a los niños sobre temas específicos. Así también proponer y aplicar programas con actividades que favorezcan la salud mental de los internos. Además se debe ejercer un estricto control del cumplimiento de los objetivos que justifican la creación de la institución, así mismo una estricta vigilancia para prevenir abusos y maltratos en contra de los menores institucionalizados, por parte del ente encargado de supervisar dichas instituciones.

CAPITULO II

2.1. Marco conceptual de referencia con base teórica para enfocar los problemas a tratar.

2.1.1 Niño(a) institucionalizado(a) se ha definido como "Individuo que no ha llegado a la madurez y que presenta características físicas y psicológicas determinadas por su medio ambiente". Es aquel o aquella que vive, duerme y satisface sus necesidades básicas dentro de las instituciones, regularmente las 24 horas del día, en donde aprende a organizar su vida basada en las normas que la institución exige, debe levantarse, comer y acostarse en horarios fijos, en algunos casos a asistir a la escuela y a realizar actividades variadas que en la institución se le designa además las relaciones con los adultos se limitan sólo con las personas que allí laboran, prácticamente dependen de los adultos.

Posibles causas: la mayoría han sido abandonados por sus padres que no pueden sostenerlos o que no asumen su responsabilidad y los rechazan, otros casos provienen por orden de juez competente por maltrato de que son objeto por parte de sus progenitores.

En lo que respecta a la posible causa de que un niño o niña sea institucionalizado, que en la mayor parte de las ocasiones provienen de familias con economía precaria. Los padres son obreros de baja educación formal y en su mayoría se sostiene de trabajos informales y de baja paga, en su mayoría desempleados, y las madres que trabajan lo hacen en su gran mayoría en el servicio doméstico. Otro aspecto es que provienen de áreas rurales caracterizados de pobreza. Además, esta situación de pobreza económica suele ser permanente y en muchas de estas familias a lo largo del tiempo, lo que obliga a que un gran número de estos niños permanezcan durante años en internados.

En el caso de referencia por juez competente para producir la institucionalización del(a) niño(a); la primera se da por la violencia familiar entre padres y de padres a hijos, otro factor es el alcoholismo que presenta uno de los padres o de los dos. El alcoholismo por si mismo presenta conductas agresivas intrafamiliares y que se ha comprobado que es un antecedente causal muy significativo de la conducta agresiva (Taylor et al., 1977).

También es una causa importante de la institucionalización del(a) niño(a) el abandono físico. Las motivaciones que llevan a un padre a abandonar a su hijo o hija pueden ser conscientes o inconscientes. Según Giovannoni (1971), considera que "el abandono está más directamente relacionado con los factores ambientales caracterizados por la pobreza, incluso por el maltrato físico". En este sentido concluyó que las familias donde se producía el maltrato físico tenían un estatus socioeconómico más elevado que aquellas familias que abandonan a sus hijos. Se añade la ruptura familiar causada por separación y abandono del hogar, y los modelos educativos parentales negativos, como los malos ejemplos y la prostitución entre otros.

Los casos de institucionalización de niños y niñas en su mayoría provienen del abandono intencional por parte de sus progenitores o de quienes están a su cargo.

El abandono de niños es un problema social que tiene sus raíces en la familia, y que es resultado de la pérdida de la familia o desintegración de esta por parte del niño sin que él decida voluntariamente.

Existen varias formas de abandono de niños por ejemplo; algunos recurren por abandonar al recién nacido en los centros hospitalarios en donde la madre dio a luz o bien en un centro de atención infantil, sin embargo este caso no señala como abandono y que supone que el niño ha sido dejado a cargo de personas que velaran por su salud, crecimiento y desarrollo. No obstante la separación o rompimiento del niño y la madre trae

consecuencias severas en el desarrollo del niño. Otro tipo de abandono es cuando la propia madre regala a su hijo a terceras personas o a instituciones a lo que normalmente se le denomina "exposición Voluntaria" inclusive jurídicamente. Otra forma de abandono es al cual se le puede considerar parcial, aunque no le quita los efectos nocivos señalados; es cuando la madre por distintas razones lleva a su hijo a donde algún familiar, vecino o alguna institución.

Las causas sociales que determinan el abandono provienen directa o indirectamente de la falta de seguridad económica, de salud, cultura y familiar. Aunque se conocen casos de padres con suficiente estabilidad económica que abandonan a sus hijos y que está relacionado básicamente a un franco rechazo. Por otro lado está la madre soltera que tiene necesidad de trabajar para su subsistencia y debido a la imposibilidad de encontrar trabajo en compañía de su hijo decide abandonarlo en la calle o a expensas de otras personas. Otra situación que predomina es el abandono que realizan madres jóvenes y solteras, por lo menos en antecedente de la práctica así lo manifiestan los datos en los expedientes de ingreso de los menores al hogar y donde además la mayoría son menores de 18 años. Por otro lado siendo menores de edad las madres viven aún con sus padres, conciben y dan a luz hijos sin formalizar un hogar y por los prejuicios sociales que muestra la sociedad aun padece se ven obligadas por sus propios padres a ocultarlos o abandonarlo.

El abandono consiste entonces en ubicar al sujeto pasivo, un menor de edad en situación de desamparo lo que implica la privación o parcial o definitiva de los cuidados que le son necesarios para su buen desarrollo y crecimiento. El abandono, no es solo cuando ha sido separado físicamente de sus padres o círculo familiar, sino que aun cuando estos estén a su lado deben cumplir con la obligación de protegerlo.

Puede señalarse también que el abandono es una forma de maltrato infantil principalmente en el aspecto emocional. Sin embargo es de señalar

que el tema de maltrato es muy profundo y requiere de un espacio especial para tratarlo. Los antecedentes del maltrato de niños a través de distintas poblaciones, culturas y civilización ha sido muy dolorosa y que tienen como consecuencia una sociedad con graves problemas de violencia generalizada y que sigue en aumento, cada día se conocen casos de violencia en contra de los niños de lo que se sabe, ya que por temor algunas personas no los denuncian y si son denunciados no son atendidos convenientemente por los entes u operadores indicados.

La violencia en contra de los niños se da en sus mismos hogares, en las escuelas, en las calles y hasta en las iglesias. No digamos la negligencia que se da por parte del estado con la falta de atención a las familias y a las instituciones de salud encargados de la seguridad, desarrollo y crecimiento de los niños. Aunque se señalen distintas formas de maltrato infantil, todas esas formas dañaran irreversiblemente la estructura de la personalidad de los niños dado a que los traumas duran toda la vida. Aunque se sabe que a causa del maltrato físico de que han sido objetos algunos han muerto, sin castigo penal para los responsables.

Los niños institucionalizados están expuestos a un desarrollo limitado de su personalidad debido a la falta de investigaciones que permitan crear y aplicar un ambiente propicio para el desarrollo. Los adultos piensan o dan prioridad a sus necesidades dejando en segundo plano los niños esperando de ellos una conducta pasiva o sumisa.

2.1.1 Análisis de la situación del niño institucionalizado e implicaciones.

Junto al maltrato de que han sido objetos (considerando al abandono como una forma de maltrato) y a la institucionalización, los niños presentan conflictos emocionales principalmente de adaptación y de retraso en su desarrollo. Los antecedentes de estudios sobre la institucionalización, indican que a través del tiempo se ha discutido si los

resultados de la crianza dentro de las instituciones se debían a la falta de cuidados afectivos continuos o si la pérdida de aptitudes intelectuales y sociales del niño huérfano o desamparado se debía a la falta de estímulos y falta de juegos recreativos y educativos, en las instituciones. Con relación a esto Durfee y Woolf en 1933,¹ compararon los cocientes de desarrollo de niños lactantes de varias instituciones y correlacionaron sus estudios con el grado de cuidados maternos que recibían los niños, hallaron que los grupos de los niños que habían tenido cuidados maternos fueron superiores en lenguaje y cociente intelectual de los que no lo tuvieron, a pesar de que las instituciones contaban ya con equipo y personal especializado. La experiencia en instituciones Guatemaltecas que atienden a niños en estas circunstancias ha demostrado que no se tienen los recursos para brindar una atención especializada, regularmente alcanza para cubrir algunas de las necesidades básicas de los niños. Esto debido a que en su mayoría las instituciones se apoyan en donaciones o ayudas voluntarias.

Por otro lado se sabe que los pocos recursos que llegan a algunas instituciones son mal administrados por incapacidad, por desconocimiento o corrupción entre otros. Desafortunadamente en la mayoría de los casos los adultos que administran estas instituciones toman una actitud paternalista y en algunos casos buscan la trascendencia y el crédito y protagonismo con fines políticos y económicos lo que redundaría en la utilización de los niños, reforzando la situación ya de por sí grave para los niños, por otro lado se señala que las personas que son contratadas para la atención directa de los niños, no cumplen con los perfiles de vocación humanista que se requiere para estos casos, ya que la mayoría dada a la situación económica de pobreza busca un empleo con el fin de solventar su situación, como antecedente empírico la experiencia nos demostró que la

¹ Orellana Lorenzana "Efectos de la institucionalización en el desarrollo integral del niño" Otros informes USAC. Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala.

mayoría de estas personas en poco tiempo abandonan el trabajo; a) La falta de vocación y la falta de conocimientos sobre la naturaleza infantil, que no le permite comprender y afrontar la problemática emocional de los niños; b) "porque el salario no compensa ni alcanza para cubrir sus necesidades". Sin embargo estos cambios constantes de personal afectan a los niños, creando en ellos inseguridad y desconfianza, ya que normalmente están a la defensiva del trato que van a recibir de la próxima persona que les atenderá. (Como ya se dijo la evidencia empírica nos permite recabar este dato a través de los comentarios y conductas presentadas por los menores cuando acontecen dichos cambios de personal y que siempre se manifiesta con incertidumbre, temor y rechazo. Dichos cambios de personal se pueden corroborar en los documentos que se manejan administrativamente en el hogar Santa María de Guadalupe). Estudios recientes por profesionales sobre el tema demuestran que en instituciones abiertas con equipo y personal calificado en donde los niños son cuidados en sus primeros años de vida, por una sola madre sustituta y aunque el período de cuidado sea corto los niños logran más estímulos sociales y verbales en comparación a instituciones cerradas en donde constantemente se está cambiando personal. Afirman que desde que el niño nace depende para su buen desarrollo emocional e intelectual de estímulos y cuidados afectivos de la gente que les rodea y que lo conoce a él como individuo.

La separación del círculo familiar y principalmente la pérdida de la imagen materna, sobre todo si va seguida del internamiento en una institución impersonal y también si no se cumple con el rol de sustitución efectiva es probable que tenga efectos negativos en el desarrollo de su personalidad por largo tiempo, inclusive permanentemente. Como lo señalan *J. Boutonnier* y *M. Porot*² en estudios realizados con niños y niñas institucionalizados. "Las desapariciones o privaciones de los padres en los

² Ajurriaguerra, Manual de Psiquiatría Infantil, Pág. 794, cuarta edición Editorial. Masson Barcelona 1983.

niños crea un agobio en contra del niño, quien a decir no está en edad para reaccionar efectivamente, el mayor problema es la reacción natural y que reside en huir de la realidad a través de sueños de infancia feliz;" "La sensación de abandono puede reflejarse en un vacío emocional y un sentimiento de desesperación por encontrarse sólo y perdido" se interpreta que se trata de estudios relacionados con niños que viviendo en un círculo compuesto por padre, madre, hermanos han sido separados de sus padres. Por otro lado Según B. Arthur y M. L. Kemme ³ "existe la duda si las instituciones logran brindar al niño un ambiente acogedor y de estímulos afectivos que sustituyan en alguna medida ese vacío señalado." Obviamente solo se puede saber realizando investigaciones en cada institución que acoge niños.

Como antecedente, la práctica permite destacar que los niños separados de sus seres queridos o familiares cercanos, la mayoría solicitan y añoran la presencia de su madre o persona que lo ha creado en sus primeros años de vida, inclusive habiendo sido maltratados por está. Ante la desesperación y frustración producto de la separación asumen actitudes pasivas o agresivas que se manifiestan con conductas de tristeza, aislamiento, deseos de escape, en la mayoría de ocasiones van acompañados dichos sentimientos con manifestaciones fisiológicas tales como enfermedades de la piel, desnutrición a la falta de apetito, enfermedades digestivas y respiratorias con mucha frecuencia. *John Bowlby* ⁴ en 1951, opina que para evitar dicha situación el niño en sus dos primeros años de vida necesita desarrollarse en una atmósfera emocionalmente cálida y estable con su madre o persona sustituta e íntimamente afectiva.

3. Ajurriaguerra, Manual de Psiquiatría Infantil, Pág. 794, cuarta edición Editorial. Masson Barcelona 1983.

4. ídem. Pág. 794

Este vínculo así establecido es fuente de recíproca satisfacción y felicidad para la madre, sustituta y el niño. Situación difícil de darse en las instituciones aunque no imposible. Es importante que el niño tenga contacto físico con su madre o su sustituta y que permita una ligazón positiva entre dos, esto basándose en los estímulos a través de incentivos táctiles que son fuente de gratificación. La ausencia de dichos estímulos en la infancia trae como consecuencia la necesidad de los y las niñas a buscar el contacto con otras personas que no necesariamente respondan de manera auténtica y positiva. *Erick Erickson*, señaló que “una relación positiva y empatía entre la madre o sustituta y el niño genera un sentimiento de confianza básica en otras personas y en el medio ambiente en general. Esta sensación de confianza provee una seguridad interna. Prerrequisito a su vez para la salud mental, esta confianza básica permite al niño desarrollar relaciones interpersonales positivas e íntimas en la vida adulta”.⁵

En el caso de la institucionalización la dependencia que se desarrolla alrededor del niño y el interior de la institución, trae dificultades de interrelación del niño con su entorno, así como con el ambiente externo. Prácticamente dentro de la institución depende de lo que los adultos decidan por él, las normas y programas establecidos por la institución de cuidados de niños están sujetos a las disposiciones de los adultos, sin tomar en cuenta la opinión de los niños y niñas. (los niños que viven en un ambiente institucional son personas con especiales condiciones de atención, porque la manera de acceder a los estímulos y conocimientos que su medio ambiente les brinda, difiere mucho de los menores que participan en escenarios naturales como; libertad de locomoción, acceder a espacios libre y sin reglas muy rígidas, cotidianos como; obtener algún objeto en el momento que lo requieran, y familiares como; acompañar a la mamá o al papa a alguna actividad, cuidar al hermano menor, participar

⁵ Psicopatología Infantil, Psicología del Desarrollo Tomo II. Pág. 10. Océano, 12 ediciones Barcelona 1989.

en actividades recreativas como ir a una playa o un parque público, ver llegar a su papá del trabajo, compartir comentarios a la hora de comida) con lo que no se les permite desarrollar sus capacidades de independencia y creatividad. Se asume entonces que para la mayoría de niños huérfanos y/o abandonados en instituciones cerradas su futuro es incierto en cuanto a sus relaciones interpersonales. La falta de roles paternos o a través de sustitutos en un seno familiar puede traer consecuencias negativas para el desarrollo de la personalidad de los niños, no solo la ausencia de la madre como suele señalarse, aunque se reconoce que la privación de la madre por sí sola es sumamente dolorosa para el niño, y con complicaciones a veces irreversibles. Sin embargo a pesar de que son pocos los estudios con referencia a la ausencia del padre y como esta puede influir el desarrollo de la personalidad del niño. La mayoría de literatura científica acerca de la crianza de los hijos o la ausencia de los mismos se limita a las actitudes y cuidado de las madres. Sin considerar la influencia que puede tener el padre.

Entre la ausencia del padre y el tipo de secuela presente en la personalidad del niño en sus estudios *Lynn* señala que la privación paterna (ausencia física y psicológica) es causa principal de muchos desordenes mentales en la niñez, y pone ejemplos: los problemas de ajuste, la delincuencia juvenil y problemas de identidad sexual⁶. Aparentemente debido a la falta de autoridad, la cual representa el padre en nuestra sociedad patriarcal.

Para *Marlow* en sus estudios, la figura paterna representa el orden social que promueve el funcionamiento social del niño, según él "un niño con figura paterna ausente puede desarrollar dificultades con la autoridad y normas sociales, ya que no ha internalizado la autoridad representada por el padre".⁷

⁶ Psicopatología Infantil, Psicología del Desarrollo Tomo II. Pág. 14. Océano, 12 ediciones Barcelona 1989.

⁷ IDEM. Pág. 15

La mayoría de psicólogos en sus estudios al respecto consideran que la falta del padre en la segunda infancia, origina dificultades maternas, falta de autoridad, y dificultades de identificación.

Desdichadamente no se conoce al momento estudios que traten por igual la importancia de las figuras del padre y la madre para el desarrollo normal del niño, siempre lo resaltan parcial o unilateralmente.

Según *Patricia Ares*, psicóloga social y catedrática de la Universidad de la Habana esto se debe a un obstáculo meramente social. El hecho de que la madre desde el punto de vista psicológico, esté representada como una persona más significativa para el desarrollo emocional del niño, es el reflejo de una realidad social y cultural.⁸

La sociedad pone en manos de las madres la máxima responsabilidad de los hijos, legalmente los papás no tienen esa facilidad, lo que le sirve de argumento para entregarse de manera incondicional a su vida laboral, política y social mientras las madres deben supeditarse de manera inevitable al cumplimiento de sus deberes sociales. En conclusión sobre lo señalado se basa en antecedentes empíricos en la práctica y se puede decir que en la mayoría de ocasiones la ausencia de ambos padres trae repercusiones en la emocionalidad de los niños, además origina problemas y retardo en los procesos de adaptación escolar y del medio. Significa también que las instituciones no sustituyen la ausencia de los padres por un lado porque en la mayoría de casos las instituciones que albergan a niños los grupos que los atienden son en su mayoría mujeres y por otro a la falta de estímulos afectivos y roles de identificación.

Otra dificultad a que los niños institucionalizados tienen que enfrentarse es la obligación de permanecer parte de su vida en institución y también como las estructuras institucionales actúan sobre el desarrollo del niño en general.

⁸ Arés Patricia Muzio, "Mi familia es así" investigación Psicosocial. Psicología Social, Editorial de Ciencias Sociales. Pág. 158 La Habana, 1990.

En cuanto a lo anterior se indica que “cuando los niños viven prolongadamente en instituciones manifiestan lo que se le llama “síndrome del Hospitalicio”⁹, lo que según el autor trae consecuencias que durante el crecimiento sufra retraso, se vuelven lentos e impasibles, evidencian cambios bruscos de conducta, principalmente de agresividad y de fugas, alteración de emociones, enfermedades fisiológicas constantes, quizá producto de la tensión que les causa el estar confinados, la experiencia y datos de seguimiento administrativo de enfermedades demuestra que las más comunes que se presentan son; en la piel, vías respiratorias y digestivas. Por otro lado su motricidad está afectada también por la falta de estímulos, su salud mental se ve afectada por falta de estímulos e incentivos progresivos para el desarrollo de su independencia.

Los niños y niñas que han permanecido en instituciones por largo tiempo y que al insertarse en la sociedad ya joven y adulto fuera de la institución manifiestan dificultades para ajustarse al medio social, debido principalmente a la marcada dependencia que la institucionalización provoca. Además algunas instituciones que se sostienen de donaciones victimizan a los niños con propósitos de obtener recaudaciones lo que ocasiona en estos sentimientos de dependencia y baja estima a la vez, y los hace inseguros y desconfiados con las demás personas. Por otro lado ningún niño recibe atención individual o personalizada ni consideración especial que posiblemente se disfrutase en su círculo familiar, la atención que reciben es de varias personas a la vez durante el día, por lo cual escasamente se ocuparan directamente por cada niño. Otra situación es que en estas instituciones constantemente hay cambios de personal lo que hace que los niños y niñas no tengan relaciones duraderas, además del escaso contacto con personas adultas fuera de la institución, lo que produce una ineptitud social de parte de los niños.

⁹ Marcovich Jaime, El Maltrato a los hijos, abandono y adopción. Pág. 134 Editorial Edicol, S. A. Murcia 2 México D. F. 1978

Las experiencias en instituciones muestran que frecuentemente los niños manifiestan conductas agresivas, riñas constantes, conductas auto agresivas, zapateo, retraimiento, llantos continuos, intentos constantes de fugarse que muchas ocasiones fructifican, reacciones de rebeldía y agresivas en contra de los adultos que les atienden, aunque en la mayoría de los casos las reacciones pasivas que muestran los niños está condicionada a la actitud punitiva de los adultos.

La inestabilidad afectiva de los niños institucionalizados se manifiesta a través de su hiperactividad, su baja concentración para la ejecución de actividades rutinarias. Debido a que la rutina rígida que se establece en la organización institucional, la falta de juego libre, falta de actividades de grupo hace que los niños muestren una actitud irritable con comportamientos explosivos, ya que toda la energía y el deseo por descubrir su ser y su medio ambiente se ve limitado a la par de las necesidades de afecto y constantes estímulos positivos.

Los ambientes internos de la institución provocan además patrones de conducta que son internalizados por los niños; como el autoritarismo, la represión y señalamientos constantes de las conductas de los niños, así como la repetición de patrones de crianza adquiridos por los adultos que los atienden. Lo que hace que a mediados o a fines de la adolescencia está mal preparado para encarar situaciones no estructuradas y la falta de independencia necesaria para un ajuste social general, ya que está acostumbrado a que otros ordene su vida.

Por otro lado los niños que viven en un ambiente institucional son personas con especiales condiciones de atención, porque la manera de acceder a los estímulos y conocimientos que su medio ambiente les brinda, difiere mucho de los menores que participan en escenarios naturales como; libertad de locomoción, acceder a espacios libre y sin reglas muy rígidas, cotidianos como; obtener algún objeto en el momento que lo requieran, y familiares como; acompañar a la mamá o al papa a alguna

actividad, cuidar al hermano menor, participar en actividades recreativas como ir a una playa o un parque público, ver llegar a su papá del trabajo, compartir comentarios a la hora de comida. Estas actividades poseen un alto valor educativo y pedagógico porque es a través de la interacción con los otros que el niño logra construir su conocimiento. Además de ser vistas como totalidades inmersas en la cultura del niño. La participación del niño en tareas consideradas valiosas por la cultura constituye el espacio idóneo para transmitir valores, habilidades, principios y costumbres; y que son experiencias básicas e indispensables para lograr el desarrollo pleno de las personas.

Los niños institucionalizados están marginados del beneficio de muchas de las experiencias que la educación informal ofrece y que las prácticas escolares no logran sustituir. Las niñas y niños tienen privación cultural; además de no ser miembros activos de una sociedad plural, poseen pocas oportunidades de acceder a conocimientos plenos de sentido y significado. Los niños institucionalizados en algunas ocasiones no logran dominar en relación cronológica a la generalidad de los niños que crecen en un ambiente familiar; de ahí que desde los primeros meses o años de su vida empiezan a tener un atraso significativo en su desarrollo.

Se sabe que la falta de estimulación también la padecen muchos niños y niñas que viven en sus hogares, sin embargo lo peculiar de esta situación es que los menores institucionalizados son privados de la mediación intencional o no, que ocurre en escenarios naturales de convivencia social y que afectan y determinan su personalidad.

Los menores que por diversas circunstancias de su vida están destinados a permanecer dentro de una institución durante mucho tiempo; merecen que la Institución que los alberga les brinde diversas actividades y estrategias que les permita un desarrollo íntegro y que les sirva para incorporarse productivamente y con pleno sentido, en el momento que les corresponda y a la sociedad a la cual pertenecen.

Por aparte, Huesman et al., 1984 destaca el hecho de que los niños institucionalizados tienen un concepto deficitario con relación a niños en otras circunstancias y se asume que la mayoría viene o ha sido objeto de agresión en su familia aunado a la institucionalización y se comportarán, muy probablemente, cuando sean adultos, de la misma manera que lo hicieron sus padres con ellos. Comparado con otros estudios sobre niños, los niños institucionalizados se comportan más agresivamente con sus compañeros, son menos tolerantes y se muestran suspicaces y desconfiados en sus interacciones. A su vez, muestran sentimientos de hostilidad hacia sus profesores y cuidadores percibiéndolos como injustos y discriminativos en la aplicación de las normas disciplinares. La relación entre la agresividad recibida por los niños, de sus padres y cuidadores, y la agresividad emitida por el niño y dirigida o bien a los otros o bien a los objetos. Resultados que están en línea con los obtenidos por *Farrington* (1978), quien encontró en sus estudios que los niños agresivos tenían padres agresivos y fríos, además procedían de familias infelices, pobres y muy numerosas.

2.1.2 Características en común de las instituciones que atienden niños y niñas.

Estas instituciones regularmente ubican dentro de sus instalaciones niños abandonados o remitidos por mal trato físico, otros son llevados por su madre o algún familiar, la mayoría de las instituciones albergan niños que oscilan entre los primeros meses de vida hasta los 18 años. La capacidad física de cada institución varía desde centros que reciben grupos pequeños otras hasta promediar 100 o más. El financiamiento varía según su filosofía; desde privadas, estatales y organizaciones no gubernamentales con donaciones nacionales o internacionales.

Dentro de sus programas algunas tienen servicios profesionales como: médicos, odontólogos, trabajadores sociales, psicólogos y otros. Sin

embargo la mayoría no cuenta con los mencionados profesionales a excepción de algunas. Para brindar educación escolar a los menores que atienden algunas cuentan con escuela o maestros en el interior, otras los envían a escuelas cercanas.

Algunas dentro de sus programas cuentan con talleres con inducción a algún oficio. Sin embargo en su mayoría no son funcionales debido a que los niños no son motivados si no que obligados a asistir a los mismos, sin considerar su opinión y sus intereses. Y como ya se menciona con anterioridad la situación de estos niños que vienen de hogares maltratadores, en donde han sufrido toda tipo de castigos con lesiones físicas y psicológicas casi siempre irreversibles. Encontrándose además que en las instituciones no encuentran el espacio que les permita superar dichos traumas. *Gonzalo Retana*, director de una casa cuna de la república Mexicana, opina que "el niño puede ser agredido en distintas formas, pero una de las más crueles es el abandono. Principalmente por las consecuencias que acarrea en la personalidad de quien la padece".¹⁰

2.1.3 La agresividad del niño producto de la institucionalización.

La Institucionalización, provoca un retardo del desarrollo de la personalidad, producido por una frecuencia de estímulos provenientes de otros seres humanos en el medio ambiente de la institución. La deficiencia de estimulación puede existir en una o más de las siguientes áreas: Estímulos Sociales, Afecto, Seguridad, Facilitación y filtraje de estímulos.

Se producen alteraciones que se manifiestan en: Sentimientos de abandono y soledad: Ambos de gran impacto en la confianza básica y autoimagen del niño. Ejemplo: si me dejan es que no me quieren.

Apatía y Desmotivación: La pérdida de seguridad afectiva, de figuras significativas (madre y padre) deja al niño sin energía y desmotivado. El

¹⁰ Marcovich Jaime, El Maltrato a los hijos, abandono y adopción. Pág. 136 Editorial Edicol, S. A. Murcia 2 México D. F. 1978

niño se queda sin ganas de participar en un entorno ajeno, que no responde a sus necesidades individuales.

Desesperanza: Cuando el niño percibe que nada de lo que haga modifica su situación (llanto, enojo, enfermedad, etc.), deja de tener esperanza en que él puede controlar algo de lo que sucede y entonces no intenta más. Llega un período en que ya no lucha, tolera todo y no por adaptación sino por resignación.

Dificultades para manejar emociones: El niño experimenta intensas emociones (especialmente en la primera etapa) Ejemplo: angustia temor y rabia, etc.

Como la institución posee mecanismos de control externo para estas expresiones, el niño no desarrolla su propia capacidad de manejar su vida afectiva en la institución, las emociones se controlan o manejan de acuerdo a las necesidades de la institución, la rabia se aísla, la pena se deja, pero nadie contiene el sentimiento del niño; la rabia no se enseña a expresar, la pena no se consuela.

Baja tolerancia a la frustración: Un niño privado de satisfacer sus necesidades individuales puede desarrollar demanda de necesidades siempre urgentes, porque no posee experiencias positivas previas o internas que le permitan esperar y postergar una necesidad sentida en el momento.

2.1.4 Efectos de la institucionalización:

Deterioro de la confianza básica: el niño percibe un mundo frustrado y emergente por lo que dificulta la adaptación a este.

Baja autoimagen: de la autoimagen depende si el niño va a enfrentar el mundo más o menos seguro, con más o menos creatividad.

Distorsión en las relaciones interpersonales: principalmente se da en ámbitos como el desapego e inestabilidad en los afectos y relaciones indiscriminadas.

Todos los efectos mencionados dan como resultado un sentimiento de frustración lo que Dollard considera causa para la reacción agresiva.

2.1.5 Conductas marginales

Dificultades para auto regular la conducta: El niño aprende a depender de la rutina y los controles externos y pierde autonomía ganando dependencia.

Falta de Iniciativa: El sentimiento de desesperanza y la sensación de no tener mucho control sobre los hechos, más la falta de experiencias variadas, los hace enfrentar las situaciones con limitaciones propias. Se mueven hasta donde les enseñaron, hacen lo permitido, repiten más y prueban menos.

Conductas de Sobrevivencia: Pelear para conseguir espacio; patear para conseguir atención; movimientos auto estimulatorios para gratificarse en un medio no gratificante y para evadir la insatisfacción; usan en forma limitada los objetos; los niños restringen y empobrecen su accionar debido a la falta de oportunidades y modelos. Acumulan los objetos, lo cual tiene un trasfondo en la necesidad de contener algo que sea propio y en relación a la necesidad general que se siente.

2.2 Algunas referencias teóricas sobre la agresión.

La palabra agresividad proviene de la palabra latina *ad gradi*, que significa: ir hacia, ir contra; emprender, interpelar.

El término agresividad hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación. Se presenta como una mezcla secuenciada de movimientos con diferentes patrones, orientados a conseguir distintos propósitos.

La conducta agresiva es una manifestación básica en la actividad de los seres vivos. Su presencia en la totalidad del reino animal y los resultados

de las investigaciones sobre la misma le dan el carácter de fenómeno "multidimensional"¹¹

En la persona concretamente puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social. Su carácter es polimorfo.

Se puede presentar en el nivel físico, como lucha con manifestaciones corporales explícitas. En el nivel emocional puede presentarse como rabia o cólera, manifestándose a través de la expresión facial y los gestos o el cambio del tono y volumen en el lenguaje. Desde un nivel cognitivo puede estar presente como fantasías destructivas, elaboración de planes agresivos o ideas de persecución propia o ajena. El nivel social es el marco en el cual, de una manera o de otra, toma forma concreta la agresividad.

Se llama agresivo a quien manifiesta agresiones frecuentes y en diversas situaciones. Se atribuye la característica de agresividad relativamente estable en el tiempo y relativamente específica de una determinada situación.

En lo que refiere a las condiciones etiológicas del comportamiento agresivo son relevantes en el marco de la psicología, sobre todo los supuestos de las dos orientaciones que abarcan más sobre el tema, la psicología profunda y la teoría del aprendizaje, así como de la teoría de la frustración-agresión (*Theorie*), referida específicamente a la conducta agresiva. Por otro lado, también las teorías del investigador *Lorenz*. La psicología profunda y la teología sostienen primordialmente la concepción según la cual la agresión sería la manifestación de una pulsión específica e innata, supeditada a la excitación endógena, es decir, independiente de las condiciones externas. Los representantes de la teoría del aprendizaje en cambio, consideran a la agresión como una posibilidad de comportamiento entre muchas que se aprende. La teoría FA (frustración Agresión) sería

¹¹ Huntington y Turner, "Teoría de la Frustración, Agresión". McGraw Hill, México 1987

válida por lo menos, así lo manifiesta *Dollard* independientemente de si la agresión un comportamiento congénito o uno adquirido.

Los planteos de las teorías de los instintos subrayan consecuentemente el aspecto espontáneo del comportamiento agresivo. Desde el punto de vista de la teoría del aprendizaje, la conducta agresiva puede ser un tanto reactiva como espontánea, mientras que la teoría FA destaca únicamente el aspecto reactivo.

2.2.1 Frustración agresión según Dollard.

Esta teoría ha dado un impulso especial y ha influido en gran medida en la investigación empírico-experimental de la agresión, lo que probablemente ha de atribuirse a que permite inferir hipótesis controlables sobre las condiciones que generan un comportamiento agresivo.

La teoría Frustración Agresión concibe la agresión como un comportamiento nítidamente reactivo. El que esa reacción sea congénita o adquirida, es, para Dollard, un hecho irrelevante en relación con su teoría. Esta teoría sería válida para ambos casos.

En realidad, la teoría Frustración Agresión solo emite enunciados acerca de los cuales son las condiciones bajo las que aparece un comportamiento agresivo en una situación concreta. En cambio, la cuestión de cómo se genera la disposición a la agresión (la agresividad) "queda pendiente y abandonada a una especulación ilimitada"

En versión original de la teoría Frustración Agresión se halla la siguiente tesis central: la agresión es siempre consecuencia de una frustración es seguida siempre de una agresión. La frustración se define como un organismo o su sustituto (objeto)

El hecho de que los adultos, e inclusive los niños, no reaccionen siempre con agresión, aun después de evidentes frustraciones, sino que acepten a menudo la situación, no constituye para Dollard. El hombre aprende ya en la primera infancia que las agresiones deben ser controladas. Pero esto no

elimina la tendencia a reaccionar agresivamente. Esta tendencia simplemente es diferida, desplazada o desviada. La tesis básica se ve ampliada por una serie de hipótesis adicionales:

La tendencia a reaccionar con agresividad en el caso de que sé de una frustración es tanto más fuerte:

- Cuanto más intensa ha sido la persecución de la meta de la actividad interferida.
- Cuanto mayor sea la magnitud de la interferencia.
- Cuantas más actividades previas se hayan visto interferidas.
- Una acción agresiva es inhibida por la expectación de un castigo (en el sentido más amplio) Cuanto mayor sea el castigo anticipado; tanto más se inhibe una agresión específica.
- La tendencia más fuerte es la de reaccionar agresivamente contra el causante de la interferencia. Cuanto más fuerte sea la inhibición de una agresión directa, tanto más probable será la aparición de una agresión indirecta. Quiere decir que la agresión aparece transformada (insultar en vez de pegar) y/o se dirige contra otro objeto (personas, animales, cosas) en el caso extremo contra la propia persona (desplazamiento)
- la aparición de una acción agresiva disminuye la inclinación hacia otras agresiones (catarsis)

En consecuencia se formula la tesis fundamental en el sentido de que la agresión es, por cierto, siempre es consecuencia de una frustración, pero la frustración puede ir seguida también de otras reacciones.

2.2.2 Aprendizaje y la agresión

Los representantes de las teorías de los instintos coinciden con los investigadores orientados hacia la teoría del aprendizaje en que el comportamiento agresivo es influido por el aprendizaje.

Pero según la concepción de la teoría del aprendizaje, la misma disposición a la conducta agresiva es el resultado de procesos de aprendizaje: ni

existe una pulsión agresiva específica, existen estímulos específicos desencadenantes de la agresión.

El condicionamiento clásico es importante sobre todo con miras al desencadenamiento de afectos favorecedores de la agresión, con ira y enojo, a través de estímulos originariamente neutros.

En términos generales, el modelo del condicionamiento clásico permite explicar cómo los estímulos adquieren un carácter repelente, convirtiéndose no pocas veces en reforzadores negativos de agresiones.

De acuerdo con el modelo del condicionamiento operante, los comportamientos agresivos se aprenden temprana y fácilmente, porque suelen llevar al éxito sin mayores esfuerzos y de una manera más sencilla que las conductas alternativas.

Las medidas punitivas, en el sentido de la teoría del aprendizaje, permanecen infructuosas en muchos casos porque aparecen tarde y no influyen, por lo tanto, en la conexión entre la agresión y el éxito inmediato.

Las reacciones al comportamiento agresivo que son consideradas por el que actúa como un castigo puede obrar como reforzadores positivos, en el sentido de dedicación y de atención.

Las medidas de extinción se dificultan por el hecho de que raras veces pueden impedirse en forma consecuente el reforzamiento intermitente que sujeta aun más las agresiones al repertorio de las conductas.

Los modelos de agresividad abundan, ya sea "en vivo" o transmitidos por los medios masivos.

Cuando el condicionamiento operante y el aprendizaje mediante el modelo aumentan la posibilidad de aparición de un comportamiento agresivo, disminuyen las conductas alternativas.

Así aumenta la probabilidad de reaccionar también agresivamente en situaciones nuevas. De esta manera, se adquieren las disposiciones agresivas generalizadas.

2.3 Estimulación temprana como referencia teórica y metodológica para aprovechamiento de la atención en niños institucionalizados.

Diversos estudios sobre la institucionalización dan a conocer que esta condición está asociada a retraso en el desarrollo y problemas de conducta. Y se debe a que muchas veces estos lugares carecen de oportunidades de movimiento o de juego, y poseen una pobre estimulación; insuficiente para lograr un desarrollo pleno. Esta pobre estimulación se refiere, por ejemplo, a un cuidado precario, dejar a los niños en la cuna la gran mayoría del tiempo, dieta inadecuada, falta de juego, etc. (*Deitz y Col.1997*).

En diversidad de estudios se han documentado evidencias de cómo esta falta de estimulación repercute en los infantes. En Rumania estudios demostraron como los niños y niñas presentan un comportamiento inadecuado debido a la pobre estimulación recibida. Estos niños sufren de retraso psicomotor, problemas de integración sensorial y conductas sociales limitadas. En Inglaterra se vio que los menores institucionalizados mostraban retraso en su desarrollo físico, emocional, social e intelectual (*Cermark y Daunhauer 1997*).

Otros estudios han reportado que la institucionalización puede contribuir a problemas de sueño, retraso en el desarrollo del lenguaje, falta de concentración y a la delincuencia (*Cermark y Daunhauer 1997, Fanchiang y col.1990*).

En Alemania se comparó el desarrollo de niñas y niños criados en guardería con menores criados en familia, siendo los resultados poco prometedores. Los niños fueron evaluados según el método de Múnich, y las diferencias en su desarrollo fueron significativas, evidenciando un gran retraso por parte del menor criado en guardería (*Hellbrugge y col. 1980*).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se hace necesario no solo realizar estudios sobre la situación de los niños institucionalizados, sino también analizar y elaborar estrategias que permitan contar con

herramientas que apoyen a la estimulación de áreas del desarrollo integral.

Debido a que no se conoce programas específicos dirigidos a niños institucionalizados sobre estimulación temprana basados en evaluaciones propias y/o de acuerdo a sus condiciones de limitación dentro del hogar, por lo menos debería aplicarse técnicas basadas en aspectos generales sobre la conceptualización, métodos y aplicación de estimulación a niños en desarrollo normal. Aunque se documentan variados estudios sobre programas de estimulación Temprana a niños, tienen al final un criterio en común, orientar facilitar conocimiento a aquellos profesionales y personas que les interesa beneficiar el desarrollo integral de los niños.

El programa de estimulación temprana tiene sus bases en la "Guía Portage de Educación Preescolar" además de estar enriquecido por diversos autores relativos a la educación inicial. Se consideran las áreas de lenguaje, cognición, autoayuda, motriz y socialización. El proceso de desarrollo de cualquier niño depende del estímulo y recompensa que recibe de los adultos con los que convive y no solamente de la influencia natural del medio ambiente. Este programa marca las pautas de desarrollo y la manera de prevenir problemas.

Consiste en brindar a los niños las experiencias, medios y estímulos adecuados para el desarrollo de sus habilidades físicas, intelectuales y de desenvolvimiento social, de una forma planificada, continua y sistemática. Es considerado como una técnica para promover el desarrollo humano y prevenir problemas de conducta.

Es de suma importancia que padres de familia, adultos que trabajan con niños menores de 7 años tengan conocimientos básicos sobre la estimulación temprana. La niñez es el periodo de la vida en que se forman las bases de la personalidad, proporcionándole los mecanismos necesarios para su buen desarrollo.

De 0 a 4 años el niño aprende por medio de sus sentidos (vista, oído, tacto, olfato, gusto), y también por medio de su propio movimiento. Si en este periodo no recibe suficiente estimulación, puede exponerse al niño a tener problemas en su adaptación psicosocial.

Los estímulos que deben brindársele al niño son; de confianza, comprensión y afecto, lo que le permitirá desenvolverse con alegría y seguridad.

De no estimulársele el o niño puede presentar retraso psicomotor; aunque nazca normal, pero a la falta de estimulación se retrasa en su desarrollo, puede presentar problemas del lenguaje, problemas de comunicación que dan de distintas formas; mala pronunciación de palabras, hablar muy bajo, inclusive no poder hablar, no comprender lo que se les dice, conocer pocas palabras etc. Problemas de aprendizaje; problemas para aprender a leer y a escribir, lentitud y problemas de adaptación a su medio ambiente.

El movimiento es importante en el desarrollo físico y mental del ser humano; desde antes del nacimiento, el ser ya se mueve; así es como sus músculos y órganos internos entran en el mundo del movimiento, al nacer se va adaptando al mundo en que vive a través del conocimiento que entra a él por sus sentidos. Para la estimulación se plantean actividades con contenido dirigido a la psicomotricidad, educación del esquema corporal lateralidad, actividades básicas cotidianas (alimentación, higiene y vestido), educación sensorial (tacto, gusto, olfato, audición, visión), orientación espacial, etc. (*Gessel*)

2.4 Referencias teóricas sobre la recreación

2.4 1. Concepto de la recreación.

*Natalio Kisnerman*¹² define la recreación como la "actividad realizada en horas libres, en la que el individuo participa voluntariamente obedeciendo

¹² De Bright bill and Meyer "Recreation" New York Pretice Hall Inc, Page. 195

a un impulso natural y propio. Causa una satisfacción y una oportunidad de expresar la propia personalidad al proyectarse en ella”.

*Hernán Emeres*¹³, considera la recreación como “un derecho que ejerce toda persona como posibilidad de alcanzar un equilibrio integral y que responde a un proceso educativo formal permanente en el que el individuo canaliza su descarga emocional, utiliza adecuadamente su tiempo a nivel individual, familiar, comunitario, a través del cual adquiere conocimientos y hábitos que le permiten un desarrollo integral y armónico de la personalidad, a través de actividades Físicas, culturales, sociales, intelectuales y artísticas”.

Manuel Rueda lo define “La recreación es el proceso educativo social, no formal, que trata de que el individuo pase de un estado de menor satisfacción a un estado de mayor satisfacción en forma libre, responsable y creadora, utilizando al máximo el tiempo que le queda libre de otras obligaciones”.¹⁴

En todos los conceptos anteriores de recreación, los autores coinciden en que la recreación es un proceso esencialmente educativo; ello muestra características que la diferencian de las actividades que el individuo utiliza para matar el tiempo. De aquí se parte de que una actividad para que sea considerada recreativa debe cumplir con lo siguiente: que se efectúa libre y espontáneamente, con absoluta discreción para su elección, sin presión o imposición alguna.

Que se realiza en un clima de paz y alegría, y busca una mejor convivencia.

Se efectúa al repertorio individual nuevas normas al respecto del prójimo.

Que dé lugar a la expresión libre y creativa de la imaginación individual.

Que no sea un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar fines ulteriores de salud, convivencia, enriquecimiento mutuo.

¹³ Revista Asociación Latinoamericana de Recreación No. 6

¹⁴ Rueda Manuel, “Teoría y Práctica de la Recreación” Pág. 31 editorial Lozada, Buenos Aires. 1988

2.4.2 Fundamentación teórica de la recreación.

El hombre, al actuar en recreación, aspira a sustituir un estado de menor satisfacción por otro más satisfactorio. La mente del individuo le presenta situaciones o actividades alternativas, es decir, unas más gratas que otras, y este mediante su acción recreativa, procura alcanzar las que percibe más útiles a su fin.

La acción del hombre que se recrea siempre es racional, ya que constituye un medio para la satisfacción de un deseo recreativo. Sujeto por supuesto a la valoración que aquel haga de las distintas alternativas recreativas. O sea que el ser humano para actuar en recreación hace juicio de valores y escoge aquello que conlleve una mayor satisfacción.

Es necesario comprender que el transcurrir de la vida es para el ser humano una cadena de elecciones, o sea de juicios valorativos, donde unas actividades son más valoradas que otras, y aun por un individuo, sus valoraciones cambian con el tiempo.

El ser humano es un ser impredecible; por consiguiente en ocasiones falla o acierta, tanto en la elección de medios recreativos como en su buena utilización. Una elección inadecuada para conseguir un fin propuesto no produce el fruto esperado. No está de acuerdo con la finalidad perseguida, pero no por ello dejará de ser racional.

A través de la recreación se presenta en el ser humano una escala de valores, es decir que los individuos actúan escogiendo las actividades recreacionales de más valor.

Las disciplinas morales y éticas pretenden establecer escalas valorativas a las cuales el individuo debe ser iniciado; disciplinas que tratan de encuadrar la conducta humana desde el punto de vista de lo que debe hacerse o evitarse. Se trata de disciplinas interesadas en averiguar cómo debería ser la conducta, y no como es.

2.4.3 Recreación como medio de auto expresión:¹⁵

Se puede decir que la recreación existe desde que el hombre habita sobre la tierra, se considera hoy en día que la vida del hombre inicia hace tres millones de años, de los cuales sólo los últimos 70 mil pertenecen al *Cromañón*,

Se conjetura que la recreación siempre se dio en el ser humano por los restos y artefactos prehistóricos encontrados, o por el estudio de las sociedades primitivas existentes aunque en sus inicios de manera rudimentaria.

Resaltan actividades recreativas ceremoniales y económicas, poseían armas y utensilios manufacturados. En las sociedades posteriores más desarrolladas, ya no sólo se dedicaban a aspectos políticos que le servían como lucha contra la naturaleza, sino que conocieron formas diversas de recreación, como las artes, la alfarería con dibujos estéticos, los hombres y las mujeres utilizaban adornos, tatuajes en el cuerpo, revestían las cavernas con pintura, modelados y dibujos que realizaban con el supuesto de evitar el ocio y con objeto de cambiar actividad, cuya finalidad era obtener satisfacción recreativa.

Poco se sabe de la recreación de los pueblos más primitivos; solo se puede inferir por sus manifestaciones culturales y por su estilo de vida como la de los pueblos primitivos actuales que viven en los distintos puntos del planeta, de cierto modo tienen parentesco con las culturas modernas por la forma en que asignaban un tiempo a la actividad de ocio.

Esencialmente disponían de una recreación natural, espontánea, transmitida de padres a hijos como parte de la educación de las nuevas generaciones.

Se supone que la recreación como tal evoluciona al compás de los grupos sociales, y es así como la recreación espontánea se pasa a la organizada, o

¹⁵ Rueda Manuel "Teoría y Práctica de la Recreación", Págs. 3, 4, 5, editorial Lozada, S. A. Buenos Aires 1988.

sea la deliberada, que da inicio a la discusión organizada sobre la más eficaz consecución de ciertos objetivos recreativos.

A partir de la revolución industrial en la segunda mitad del siglo XVIII. Por causas de inmenso desarrollo de la industria, se ocasiona una migración masiva del campo hacia las zonas industrializadas creando concentración excesiva de la población en las ciudades. Este factor cambia el modus vivendi tradicional de los habitantes y en consecuencia, se crea un vacío en la vida de los individuos, sometidos a la nueva disciplina del horario y el escaso contacto con la naturaleza.

Con base a esos cambios, surge la inquietud sobre todo entre la juventud inglesa, de agruparse en núcleos juveniles en cierta forma llenen el vacío producido por la separación obligada de la familia.

De aquí parte la idea de que el trabajo duro y penoso, además de su compensación monetaria, deber tener otras opciones recreativas, que distraigan al individuo y lo ayuden al descanso físico y mental.

El concepto de recreación, como instrumento técnico educativo para el desarrollo integral del individuo, toma gran impulso y mediados del siglo XX ya se cuenta con una Asociación Mundial y Latinoamericana de Recreación.

2.4.4 El incentivo a través del juego, deporte y la recreación.

La dedicación a la recreación, al juego y al deporte puede constituir un fin o un medio. El deporte pretende un estímulo excitante con un fin, exhibir destreza cuyo evento requiere de habilidades. Se caracteriza por el protagonismo entre dos o más competidores, consiste en asignar a los que compiten en una misión en cuyo desempeño puede sacar ventaja en beneficio personal.

En el caso de la recreación la mayor parte de las actuaciones humanas se pretende mejorar las condiciones de vida.

El deporte como juego o actividad lúdica pretende recrear y entonces se convierte en armonía en el actuar, capacidad intelectual en donde se beneficie al otro.

2.4.5 Algunas definiciones del juego:

Lord Kames, en su teoría del entretenimiento, lo define así: "el juego es un recreo, un descanso para el organismo y espíritu fatigado".

Spencer en su teoría de la energía superflua añade: "El juego es un gasto de energías que el niño posee en exceso".

Carr lo define de otra manera más fisiológica: "El juego actúa fundamentalmente sobre el crecimiento de algunos órganos".

Karl Gross comenta: "El juego es un ejercicio de preparación para la vida seria". Conocida como la teoría del "ejercicio preparatorio".

La teoría catártica de *Emanuel Kant*: "El juego actúa en acción purgatoria de los instintos que pueden ser nocivos para el estado de la civilización".

Masont Mitchel, dice "El juego es la satisfacción, el ansia de manifestación de la personalidad que en el fondo ansia de movimientos, ansia de expresar estados".

Elba Cotta comenta que: "el juego tiene por función permitir al individuo realizar su yo, desplegar su personalidad, seguir momentáneamente la línea de su mayor interés en los casos en los cuales no puede hacerlo recurriendo a las actividades serias".

Arnold dice: "para el niño el juego es un verdadero trabajo, el medio por el cual recibe nuevas experiencias y aprende por medio del hacer, y es, sobre todo, su forma de expresarse y de crear todas las maravillas y fascinantes cosas que el adulto le niega normalmente y por necesidad".

Manuel Rueda dice "el juego es una necesidad vital en el individuo, que hace que este sustituya un estado de menor satisfacción por uno de mayor satisfacción. En el niño, este paso de un grado de menor satisfacción a mayor satisfacción, constituye un eslabón en una cadena interminable de

aprendizaje, que lo prepara para la vida futura del adulto. En el hombre adulto el juego constituye medios satisfactorios para alcanzar una meta individual y distinta en cada uno de los individuos siempre sustituyendo un menor grado de satisfacción por uno mayor.¹⁶

Según J. *Huizinga*, en su aspecto esencial el juego es una acción libre, que se ejecuta y siente como situada fuera de la vida corriente, pero que puede, sin embargo, absorber completamente al jugador, sin que obtenga provecho de ello, por otra parte, esa acción se ejecuta dentro de un espacio y tiempo determinado, y se desarrolla dentro de un orden y reglas en los que reina una propensión a rodearse del misterio y a disfrazarse, a fin de separarse del mundo habitual.

Existen dos aspectos que están implícitos en el juego.

El movimiento: Cuando se habla del movimiento, en el juego, se está tratando de la fenomenología del automatismo motor y del sistema neuropsíquico. El movimiento es una actividad viva de la personalidad, el individuo debe mostrar el grado de interés y capacidad que revela la relación con este aspecto comporta mental, la fuerza de la motivación que lo dirige y alimenta le dará significado, valor y finalidad. Este componente es parte de la motivación; si éste no existiera, perdería su valor psicológico y formativo para tornarse mera repetición motora, puramente instrumental, sin asociarse a la más mínima participación afectiva.

Agonística: Es el impulso de lucha como reacción psicológica, es toda la agresividad competitiva inconsciente, y tiene una función catártica, es la descarga de energía en toda su expresión.

¹⁶ Los conceptos sobre el juego se tomaron textualmente del libro "Técnicas Recreativas" de Juan Carlos Cutrera, Ed. Stadium, Buenos Aires Argentina.

2.5.1 OBJETIVOS.

2.5.2 Objetivo general:

- Implementación de los sub programas de servicio, docencia e investigación en la casa Hogar del niño "Santa María de Guadalupe". Ubicada en Puerto Barrios, Izabal. Durante seis meses a través de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.5.3 Objetivos específicos:

2.5.3.1 Sub- programa de servicio

- Implementar un programa de estimulación temprana, dirigido a niñas y niños internos de 0 a 5 años de edad.
- Implementar un programa de recreación y juego con técnicas y dinámicas participativas con fines de aprendizaje y que refuerzan el crecimiento físico y emocional de los niños de la institución requirente.
- Implementar una jornada de juego deportivo y cultural para recrear a los niños internos.
- Promover en jóvenes de la localidad propuestas que faciliten la integración y adaptación social de las niñas y niño internos en la institución re queriente, a través de actividades sociales y culturales.
- Promover y tramitar la pro construcción de un parque infantil dentro de las instalaciones de la institución al servicio de los niños de la institución requirente.

2.5.3.2 Sub programa de docencia

- Planificar y ejecutar talleres y actividades de información, instrucción y sensibilización sobre temas de naturaleza infantil dirigido personal administrativo, de servicio y operativo de la institución re queriente.

- Realizar un Taller sobre el tema de “estimulación temprana” dirigido a niñeras y maestras del hogar.
- Realizar un Taller sobre el tema de “crianza con cariño” dirigido a niñeras, maestras y demás personal del hogar.
- Realizar un seminario taller sobre el tema de “Maltrato infantil” dirigido a todo el personal del hogar.
- Realizar un taller sobre normas de la institución así como funciones del puesto dirigido a todo el personal del hogar.

2.5.3.3 Sub programa de investigación.

- Realizar una investigación comparativa sobre las conductas de agresividad que presentan los niños residentes en el hogar antes y después de realizar actividades recreativas.

2.6 Metodología de abordamiento.

El ejercicio profesional supervisado se lleva a cabo bajo la supervisión de la Coordinación del departamento de EPS de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y por parte de la institución requirente Junta Directiva y del Director Administrador.

Se implementan de los sub programas de servicio, docencia e investigación, desarrollando actividades específicas y sistemáticas con fin de promover la salud mental de los internos.

En términos generales para el alcance de los objetivos de cada sub programa se procede de manera que existiese una relación estrecha entre teórica, método y práctica, y que se enmarcase en la realidad de los internos.

A partir de la dinámica que presentan los niños y de los resultados y alcances positivos que se han presentado en otras experiencias similares se utiliza la metodología participativa que tiene sus raíces en la Educación Popular y que promueve la participación comunitaria.

2.6.1 Sub programa de servicio

Documentados en varios estudios sobre la estimulación temprana a niños y basados en observaciones se elaboró un instructivo en la cual se recomienda a las niñeras y maestras realizar actividades planificadas y sistemáticas que estimulen las diferentes áreas del desarrollo infantil a niños de 0 a 4 años de edad. Las actividades consisten en desarrollar ejercicios prácticos y cotidianos en la hora del baño, horas de comida, a la hora de levantarse por las mañanas, hora de la siesta, hora de dormir, entre otras. Y cuyo fin es estimular el área cognoscitiva, psicomotriz y social de los infantes a través de técnicas basadas en aspectos generales sobre la conceptualización, métodos y aplicación de técnicas de estimulación a niños en desarrollo normal (considerado que hasta la fecha no se conoce programas específicos dirigidos a niños institucionalizados sobre estimulaciones tempranas).

Por otro lado el juego da la oportunidad para el crecimiento físico, emocional, cognoscitivo y social; y con frecuencia es placentero, espontáneo y creativo. En ese sentido se planificó y elaboró una programación de juegos dirigidos y momentos de juegos libres en horarios de esparcimiento dirigido a niños de 2 a 12 años.

2.6.2 Sub programa de docencia.

Para la implementación de temas de capacitación se desarrollan talleres con metodología participativa utilizando el método inductivo.

Capacitación a niñeras y maestras con ejercicios de estimulación temprana a través del ensayo y error (que hacer y qué no hacer).

A partir de la dinámica que presentan los niños y de los resultados y alcances positivos que se han presentado en otras experiencias similares se utiliza la metodología participativa que tiene sus raíces en la Educación Popular y que promueve la participación comunitaria.

Se programa talleres de capacitación con metodología participativa, dinámicas de reflexión, análisis y así también talleres con técnicas de inducción con ejercicios prácticos.

Debe tomarse en cuenta que la estimulación temprana no es algo nuevo, aunque si su fundamentación teórica. Es Guatemala se empezó a poner en práctica a inicios de los años ochenta; aunque se debe aclarar que siempre ha existido principalmente entre la relación madre hijo, el alimentarlo, escucharlo, platicarle, acariciarlo, jugar, etc. Son base fundamental de la estimulación.

Capacitar al personal que interactúa con los niños tiene como objetivos que a través de ellos, los niños logren un desarrollo y crecimiento integral, a través de los cuidados y amor que les pueden brindar las niñeras y las maestras a cada uno.

Lo importante es apoyar a las niñas para que logren desarrollar al máximo todo su potencial biológico y psicológico.

Considerando que la estimulación temprana es una técnica para promover el desarrollo humano y prevenir problemas de conducta, es necesario no solo realizar estudios sobre la situación de los niños institucionalizados, sino también analizar y elaborar estrategias que permitan contar con herramientas que apoyen a la estimulación de áreas del desarrollo integral.

También se capacita al personal de la institución sobre temas de desarrollo infantil y derechos niños. Así también patrones de crianza y como estos repercuten en las relaciones y como hacerles frenteal realizar con los niños actividades de acuerdo a sus condiciones dentro del hogar y aunque los estudios sobre estimulación tienen un criterio en común y el cual es orientar, facilitar conocimientos a profesionales y a personas que les interesa el desarrollo integral de los niños

2.6.1.1 Sub programa de investigación:

- En la investigación se utilizó técnicas propias del método científico para los procesos administrativos.
- Se utiliza el juego dirigido y no dirigido como actividad para la observación y recolección de datos.

2.6.3.1 Método.

La investigación es no experimental ya que no existe la manipulación de las variables, es seccional ya que los datos se recolectan en cuatro momentos y en tiempos definidos, y descriptivo ya que se medirán las variables de manera más bien independiente.

Aunque el objeto del estudio es que la experiencia sirva para proponer programas recreativos en futuras actividades que surjan de proyectos de apoyo.

2.6.3.2 Procedimiento de evaluación.

El estudio contó con tres observadores distintos. Cada uno de los cuales aplicó de acuerdo a lo que se solicita en el protocolo base. Cada observador tuvo una capacitación previa, constando ésta del estudio del instrumento y de los objetivos de la observación de las frecuencias. Se aplicó sólo un procedimiento de observación en actividades en las cuales la gran mayoría de los niños se encuentran presentes. Las observaciones se realizaron en un margen no mayor a cinco días consecutivos, por cada variable.

CAPITULO III

3.1 Presentación de actividades.

Para la planeación y desarrollo de las actividades concernientes al servicio profesional supervisado. Se realizó una serie de actividades durante una semana dentro de la institución que nos permitió observar los ambientes de la institución, verificar la factibilidad del servicio a sí mismo se revisaron las normas, los objetivos, el funcionamiento y los programas de la institución, también se realizaron observaciones sistemáticas con el objeto de conocer las necesidades de los internos, observaciones, entrevistas e inventarios para reconocer los ambientes y los recursos disponibles. Reuniones con el presidente y Director de la junta Directiva, con el propósito de recabar información sobre los diferentes puntos de vista con relación a los internos; además de coordinar las actividades relacionadas con el servicio profesional.

Basándose en lo señalado se realizó un diagnóstico institucional que nos sirvió de punto de partida para la elaboración de un programa dirigido a apoyar, asesorar y participar en las actividades que la institución dirige hacia los niños.

Las actividades del ejercicio profesional se realizaron del 15 de febrero al 15 de agosto de 1996. Asistiendo de lunes a viernes de 08:00 a 17:30 horas, sábados y domingos en casos especiales o eventos programados por la institución, normalmente para realizar consultas y planeaciones de actividades.

El programa abarcó los sub programas de servicio, docencia e investigación.

3.1.1 Sub programa de servicio.

- Se orienta en cada programa la división de las niñas por edades, considerándose las etapas del desarrollo humano.
- De 0 a 3 años y 11 meses, de 4 a 6 años y 11 meses, de 7 a 12 años y 11 meses, y 13 años en adelante.

Las actividades se resumen de la siguiente manera:

Se elaboró y planifico un programa de **estimulación temprana**, el cual se puso en marcha de manera sistemática dirigido a niños en edades de **0 a 3 años**. Para lo cual se capacito a las niñeras destinadas para la atención de niños de las edades indicadas para desarrollar procesos de estimulación los cuales benefician las áreas afectivas, cognoscitivas, Sociales y de Psicomotricidad de los infantes, aprovechándose toda actividad que esté relacionada con la rutina de atención diaria por parte de niñeras, así como de todos los recursos disponibles, ejemplo; las horas de comida, las duchas y actividades de higiene personal, recreación, tareas escolares, talleres ocupacionales, etc. Aprovechamiento de todo material reciclable disponible. Para el desarrollo de las actividades y facilitar el trabajo de las niñeras se elaboró un documento con actividades sugeridas para que las niñeras las pusiesen en práctica con las niñas internos en la institución.

Se capacito a las niñeras para que organizaran las tareas diarias a realizar en un plan escrito que permitiera sistemáticamente realizar cada actividad y de acuerdo el área a trabajar. Dentro de las actividades sugeridas entre otras mencionaremos por ejemplo:

- Cantos, juegos, gateo, caminatas a los alrededores estimulando los sentidos, platicas, conocimiento de su imagen corporal, incentivación de logros, etc.
- Planificación de juegos y recreación dirigidos en las edades de 3, 4 y 5 años de edad.

- Se realizó una jornada deportiva previamente planificada para que los infantes participaran de acuerdo a su edad en competencias deportivas, ejemplo; gateo, carreras, salto alto, salto largo, etc.

Para lo mismo se propuso crear un ambiente agradable en los niños, a través de actividades en las condiciones de juego.

- Con los niños de 6 a 8 años se planteo actividades recreativas y juegos con fines de estimular las áreas de desarrollo en las niñas, se propuso desarrollar actividades artísticas como el dibujo y pintura, el canto, la poesía entre otras.

- De igual manera se realizó una jornada de juegos deportivos de acuerdo a sus edades, dentro de las misma mencionamos; carreras de 25 metros, salto alto, salto largo, carrera de encostados. Concurso de dibujo y de pintura, concursos de poesía, etc.

- Con los niños de 8 a 12 años se realizaron actividades de recreación, Juegos y ocupacionales entre otras de acuerdo a su edad y cuyo objetivo se plantea bajar los niveles de ansiedad y agresividad de los internos. También se desarrollaron actividades grupales en las cuales los internos ventilaron sus sentimientos, inquietudes y deseos. Dentro de dichas actividades se aprovecho para incentivarlos en sus motivaciones personales, en proponerse metas y cumplirlas, también se inculco conceptos cómo: el respeto, respeto a los demás, amor a la vida, amor así mismo como a los demás, amor a la naturaleza, disciplina, salud mental, etc. Para lo que se utilizo ejemplos y material gráfico.

- Programa de actividad ocupacional, juego y de recreación en niños de 8 años en adelante.

- Dentro de las actividades realizadas mencionamos: Construcción de piñatas, elaboración y construcción de figuras decorativas con diversos materiales, dibujo y pintura, juegos y dinámicas participativas de motivación, integración y reflexión; con contenido exploratorio.

Narraciones de historias con intercambio y comentarios para promover temática.

- Juegos Deportivos; competencias individuales y por equipos, carrera, balompié, baloncesto. Bola base con el pie, tenis de mesa, etc. Caminatas, paseos y visitas al campo y a Empresas industriales de la localidad.
- Reforzamiento escolar a cinco niños internos que presentaron dificultades de adaptación escolar, aprendizaje escolar lento e incumplimiento de tareas se planteó como actividad de apoyo: ejercicios de lecto escritura, ejercicios de memoria y motivación, entre otras.
- Se promovió la pro construcción de un parque infantil, para lo mismo se realizó una investigación documental sobre parques infantiles, se planeó y se realizaron visitas a diferentes instituciones y Empresas comerciales para concientizar y promover el apoyo, logístico y de material para su construcción.
- Se realizaron visitas a diferentes instituciones educativas y de grupos sociales y culturales de la localidad, para promover la participación de jóvenes en actividades que beneficien a los niños internos, entre las actividades propuestas sugerimos; música, teatro, dibujo y pintura y otros.

3.1.2 Sub Programa de docencia:

Para su desarrollo se realizaron las siguientes actividades:

- Un taller de capacitación de estimulación temprana dirigido a niñeras, maestras y personal operativo del hogar.
- Una conferencia taller sobre maltrato infantil dirigido al personal del hogar.
- Un taller sobre Crianza con Cariño dirigido a niñeras, maestras y personal del hogar.

- Un Taller de información e integración al personal interno, trabajadores de la institución para dar a conocer normas y reglamento de la institución, así mismo sobre la actividad y funciones de cada puesto dentro de la institución así como el papel y la función EPS de psicología.
- Conferencias dirigidas a estudiantes del nivel medio de la localidad, así también a padres de familia sobre temas de la infancia; los temas presentados fueron: Maltrato infantil, y abandono, Derechos del niño.
- Un Taller sobre el auto estima dirigido a 23 jóvenes estudiantes del último año de bachillerato del instituto de Bachillerato Industrial, adherido al instituto Dr. Luis Pasteur de Puerto Barrios Izabal.
- Conferencia sobre niños institucionalizados dirigido a estudiantes de diversificado y padres de familia del Colegio Divino Maestro de Santo Tomás de Castilla.
- Participación en el programa "El show de la familia" todos los miércoles de 9:00 a 10:00 horas durante los meses de mayo, junio y julio, con temas de niñez y la familia con enfoque en la psicología, y a través de radio cultural "Veritas" ubicada la 11 avenida entre 8 y 9 calles de Puerto Barrios.

3.1.3 Sub programa de investigación:

- Investigación comparativa sobre la agresividad manifiesta de los niños residentes en hogar antes y después de realizar actividades lúdicas, recreativas y deportivas. Con el objetivo de hacer una propuesta de un programa recreativo, juego y deportes.
- Justificación: Ya se ha planteado el problema de la agresividad, con base a las referencias teóricas dicho problema (el cual puede tener mayor o menor información, según cuanto se haya estudiado el problema o tema específico de investigación).

Y se plantea mediante las quejas de las niñeras sobre las constantes riñas de los niños entre sí; la constante manifestación de golpes, manotadas, mordidas, patadas, empujones, llanto, berrinches, aislamiento, etc. Así como la rebeldía y el rechazo a realizar las actividades de rutina ya previstas, también por el rechazo a la escuela y la falta de interés por aprender de la mayoría, nos llevo en un principio proponer ante los directivos y administración del hogar un programa de actividades lúdicas y deportivas que les permitiera a los niños canalizar toda su energía y principalmente sus conductas agresiva, sin embargo no estuvieron de acuerdo y lo justificaban señalando que el juego es una pérdida de tiempo y fomenta la haraganería, ante la situación se le propuso hacer una demostración científica sobre lo que proponíamos. A raíz de la propuesta nos planteamos realizar una investigación comparativa con el objeto de demostrar que la actividad lúdica, ocupacional y deportiva influye positivamente sobre las conductas y que por el contrario favorece al aprendizaje de valores positivos como es el respeto, amor por la vida, por la naturaleza, la disciplina y el buen humor entre otros.

¿Porqué demostrar? La mayoría del personal a excepción de las maestras opinaba que todo lo que es recreación, juego, actividad lúdica y los deportes es pérdida de tiempo y fomento de la "haraganería" y además que la conducta agresiva de los niños se debe a sus malos hábitos y rebeldía por hacer los se le pide (hacer oficio y estudiar).

Y por otro lado demostrar que la causa de la agresividad proviene de la institucionalización misma (efecto de la separación de sus padres y/o familiares cercanos entre otras).

La actividad se dividió en tres frases:

1era. Fase:

- Revisión y planeación:

Revisión de documentos y referencias teóricas sobre el tema.

Planear objetivos y actividades, población objeto de estudio, metodología, técnica e instrumentos.

Se plantea que a través de la técnica de la observación y con la utilización de un protocolo base se codifiquen cada una de las conductas agresivas que presentasen los niños durante actividades de grupo antes de actividades lúdicas, deportivas y recreativas y, repetir el proceso después de haber realizado dichas actividades.

3.1.3.1 Formulación de hipótesis

- Partimos de la hipótesis que La conducta agresiva de niños y niñas institucionalizados en el "Hogar del Niño Santa María de Guadalupe" puede controlarse y orientarse positivamente a través la recreación (juego, Deportes, Paseo).
- La conducta agresiva de los niños y niñas institucionalizados en el Hogar Santa María de Guadalupe se presenta con mayor frecuencia en actividades grupales asistemáticas.

3.1.3.2 Variables

Variables presentes en las hipótesis del problema.

- Agresividad física
- Juego y recreación
- Actividad no sistemática.
- Sexo
- Edad

Direccionalidad de las Variables

Edad y sexo

Variable independiente

Institucionalización, hacinamiento, Ocio.

Variable dependiente

"Conductas agresivas"

Definición teórica de cada variable

- Hacinamiento: efecto de hacinar, amontonar, acumular
- Agresividad: (agresivo) propenso a faltar el respeto, ofender, o a provocar a los demás, o que implica un ataque.
- Actitud: estado de ánimo manifestado exteriormente.
- Daño Físico: efecto de dañar o dañarse causar detrimento, perjuicio, menos cubo, dolor, molestia, maltratar echar a perder una cosa.
- Sexo: condición orgánica que distingue al hombre al de mujer y de hembra y macho en los animales y las plantas.
- Edad: tiempo que una persona ha vivido desde su nacimiento.

Definición operacional de cada variable:

- Hacinamiento: espacio físico limitado en relación con las condiciones físicas de la institución, el lugar esta destinados para 10 niños y/o niñas, en la realidad actual es 15 niños y/o niñas en el cuarto.
- Agresividad Física: intención de provocar en el otro algún daño físico.
- Daño Físico. Todo tipo de agresión que atenta contra la integridad del cuerpo humano.
- Actitud del Personal: es el actuar en respuesta ante la conducta agresiva de los niños y niñas.
- Sexo: el grupo se divide en niños y niñas compartiendo el espacio y tiempo completo.
- Edad: grupo de niños y niñas heterogéneo.

3.1.1.3.3 Objetivos de la investigación.

- Identificar y codificar la conducta agresiva física de un grupo de niños y niñas institucionalizados durante actividades cotidianas previo a actividades participativas de juego y recreación.
- Determinar los cambios de conducta de niños y niñas institucionalizados después de actividades participativas.

- Canalizar positivamente las conductas agresivas de los niños institucionalizado en el hogar Santa María de Guadalupe a través de juegos y recreación.

3.1.3.4 Identificación y características de la población.

Se tomo como población a investigar todos los niños que tuviesen de cuatro a doce años, siendo 28 hombres y 12 mujeres haciendo un total de cuarenta niñas y niños.

La **población objeto de estudio** se clasifico de la siguiente manera:

- Niños de cuatro años, 9 participantes. De cinco años, 4 participantes. De seis años, 5 participantes. De siete años, 2 participantes. De ocho años, 1 participante. De nueve años, 2 participantes. De diez años, 2 participantes. De once años, 2 participantes. De 12 años, 1 participante.
- Niñas de cuatro años, 2 participantes. De cinco años, 1 participante. De seis años, 1 participante. De siete años, 2 participantes. De ocho años, 3 participantes. De nueve años, 1 participante. De diez años, 0 participantes. De once años, 2 participantes.

Características de la población:

- El grupo de niñas y niños en estudio está inmerso en el "Hogar del Niño Santa María de Guadalupe" en Puerto Barrios, Izabal. Y está orientado para la atención del niño o la niña en riesgo social (caso de abandono)

3.1.3.5 Técnicas, instrumentos y/o procedimientos.

A través de la observación directa y se utiliza un protocolo base para codificar cada acción agresiva que se presente y sea visible al investigador y colaboradores.

3.1.3.6 Referencia teórica sobre la observación¹⁷

Se define como un proceso de percepción conducido sistemáticamente, siguiendo directrices metódicos y con atención dirigido a un objeto determinado con la intención obtener el conocimiento más amplio y exacto posible sobre él. Se clasifica en observación de sí misma y observación de la conducta.

El auto observación o introspección es la observación de los propios procesos psíquicos internos y ello no separadamente de los fenómenos externos.

El conocimiento de la propia psique por el auto observación o la introspección se produce siempre más o menos por medio de la observación de la actividad externa.

La observación científica coincide con la observación habitual cotidiana. Por ello deben averiguarse ante todo las condiciones fundamentales y generales, a las cuales debe responder toda observación general, para resaltar o rebasar el nivel de las observaciones cotidianas casuales y convertirse así en un método científico.

La primera exigencia fundamental es la existencia de una clara postura a un fin determinado, el observar debe fijar su atención a una finalidad de la que tiene clara conciencia la cual le proporcione la justa respuesta, frente al objetivo de la observación. De acuerdo con la finalidad, debe disponerse de un plan de observación, el cual se fija en un esquema. El proceder de una forma planeada y sistemática es un rasgo esencial de la observación como método científico.

La ventaja fundamental de la observación objetiva consiste en que ésta hace factible estudiar los procesos psíquicos bajo condiciones naturales. La psicología infantil, sobre todo, hace uso especial de la observación objetiva. En un gran número de apuntes y diarios se fijó abundante

¹⁷ Frederich Fedor, Diccionario de Psicología, 4 ediciones, Editorial Herder, Barcelona 1981.

material de la psicología de la más tierna infancia. Además de las dos formas señaladas existen dos tipos más de observación.

Observación informal o incidental se caracteriza por ser un trabajo esporádico, no sometido a planeamiento, lo que es prácticamente producto de la convivencia entre el observador y observado.

Observación sistemática controlada y estructurada.

En este caso se elige de antemano el conjunto de hechos observables durante el desarrollo y se elabora una técnica mediante la cual, las reacciones del sujeto son registradas sistemáticamente.

La importancia de esta observación es el estudio de la conducta espontánea y natural del sujeto. Los instrumentos que se utilizan para el desarrollo la observación son los órganos de los sentidos y el uso de instrumentos que es más complejos por ser un método mixto de observación y experimentación.

3.1.3.7 Ficha de codificación de frecuencias y resultados de codificación de acuerdo al sistema de observación.

Los pasos a construir en el sistema de observación son:

- Definir con precisión el universo de aspectos, eventos o conductas a observar.
- Extraer una muestra representativa
- Establecer y definir las unidades de observación
- Establecer y definir categorías y sub categorías de observación
- Seleccionar a observadores
- Elegir el medio de observación
- Elaborar la hoja de observación
- Proporcionar entrenamiento a observadores.
- Llevar a cabo la codificación de la observación.
- Vaciar datos obtenidos de las hojas de codificación y obtener totales para cada categoría.

- Realizar análisis apropiados

Tipos de observación;

Participante: el observador interactúa con los sujetos observados.

No participante: el observador no interactúa con los sujetos observados.

Ventaja de la técnica:

- Son técnicas de medición no obstructivas, o sea que este método no obstructivo simplemente registran algo que fue estimulado por factores ajenos al instrumento de medición.
- Aceptan material no estructurado.
- Pueden trabajar con grandes volúmenes de datos.

Segunda fase:

Observaciones directas.

Codificación de las conductas agresivas y auto agresivas más frecuentes que presentan durante los momentos de las reuniones de grupo. Ya seleccionadas antes y después de actividades lúdicas y deportivas a través de un protocolo base.

Para codificar la información se aprovecha de actividades rutinarias en las que participan los niños grupalmente; en horas de comida, en tareas de labor asignadas por la administración del hogar, en salones de clase (tarea escolar), a la hora de ver televisión.

Se contabilizan 24 actividades divididas en 12 antes de la actividad recreativa y juego y 12 después de haber realizado actividades recreativas y juegos.

- Observación por actividad:

Antes de realizar cualquier actividad recreativa y de juego, durante tres días consecutivos en una sesión por día.

- Horas de comida; tres sesiones.
- Actividades ocupacionales o laborales; tres sesiones.
- En salón de clases; tres sesiones.
- Horario de ver televisión; tres sesiones.

Después de realizar actividad recreativa y juegos durante tres días consecutivos en una sesión por día.

- Horas de comida; tres sesiones
- Actividades ocupacionales o laborales; tres sesiones
- Salón de clases; tres sesiones
- Horario de ver televisión; tres sesiones.

Las formas de agresión utilizadas y para una fácil codificación, las mismas son físicas y visibles a simple vista. Siendo las siguientes:

- Empujones
- Mordidas
- Manotazos
- Patadas
- Golpes así mismo

3era. Fase:

- Vaciar datos, analizar e interpretar.

CAPITULO IV

4 Presentación de experiencia.

4.1 sub programa de servicio.

- Después de cuatro meses de aplicación del programa de estimulación temprana dirigida a niños de 0 a 5 años logros importantes en su desarrollo cognoscitivo, motriz y social. La aplicación de la guía de evaluación del desarrollo infantil (EDIN) antes y después de aplicar el programa nos dio resultados favorables.
- Actividades recreativas y juegos con los niños nos dieron como resultado la integración, la participación, adaptación, merma de conductas agresivas, aceptación de normas, reglas, seguimiento de instrucciones, etc.
- Con el reforzamiento escolar que se les brindo a los cinco niños que asisten a la escuela de primaria, en cuatro meses de inicio, mostraron alza en su rendimiento y aplicados en la entrega de tareas. En esta actividad participo activamente la maestra de preprimaria del hogar.
- En lo que respecta a la pro construcción del parque infantil psicopedagógico, el objetivo era tener a final del EPS el 100% de materiales para su construcción, sin embargo solo se alcanzo el 60% de los mismos, comprometiéndose la administración del hogar en darle continuidad.

4.1.1 Logros obtenidos en el sub programa de servicio.

- Progresos presentados por los niños en las áreas; cognoscitiva, psicomotriz y relaciones sociales después de las actividades realizadas a través de la estimulación.
- Actitud positiva a la participación de parte de los niños en cada actividad realizada tomando en cuenta que la recreación y el juego es un medio de auto expresión.

- Colaboración de empresas comerciales que ofrecieron la donación de materiales para la construcción del parque infantil, obteniendo materiales en un porcentaje del 60%. quedando pendiente su construcción, compromiso adquirido por la administración del hogar.

4.1.1.1 Dificultades encontradas en el sub programa de servicio.

- La falta de disposición de los representantes de la junta directiva por informarse y participar en los problemas emocionales de los niños.
- Los constantes cambios de niñeras, que influyen en la continuidad de los programas.
- Las constantes interrupciones y cambio de fecha de las actividades programadas por decisiones de la dirección y la junta directiva.

4.2 Sub programa de docencia.

- Se realizo un taller sobre el tema de "estimulación temprana" dirigido al personal de la institución, en la cual participaron ocho personas. Tres niñeras, Tres maestros, una cocinera, y Secretaria del hogar.
- Se realizo un taller sobre el tema de "Crianza con Cariño" en la que participaron 12 personas. Tres niñeras, tres maestros, una cocinera, una secretaria del hogar y cuatro personas de la junta directiva del hogar.
- Se realizó un taller sobre el tema de "Maltrato Infantil" en el que participaron doce personas. Tres niñeras, tres maestros, una secretaria, y cinco personas representantes de la junta directiva del hogar.
- Se realizó un taller sobre el tema de "Relaciones Humanas" y uno de "presentación e información de normas de la institución" así como "funciones de cada puesto laboral dentro de la institución".
- Se realizó un taller sobre el tema de "auto-estima" a estudiantes del último año de Bachillerato Industrial del Instituto "Dr. Luis Pasteur".

- Se realizó una conferencia sobre “niños Institucionalizados” a estudiantes de diversificado y a padres de familia del colegio “el Divino Maestro” de la aldea Santo Tomás de Castilla de Puerto Barrios.

4.2.1 Logros obtenidos en el sub programa de docencia.

- Aplicación de un programa de estimulación temprana.
- Capacitar al personal que atiende directamente a los niños.
- Mejoría del trato de los adultos trabajadores de la institución hacia los niños.
- Interés de la población por la problemática de los niños institucionalizados.
- Invitaciones de organizaciones e instituciones locales para desarrollar conferencias sobre el tema de la infancia.
- Participación en el programa “Show de la Familia” transmitido a través de Radio Veritas en Puerto Barrios.

4.2.2 Dificultades encontradas en el sub programa de docencia.

- Los constantes cambios del personal (maestras, niñeras y personal operativo). Afecto la continuidad de los programas. En el transcurso de seis meses se cambio personal en 17 ocasiones.
- Las malas relaciones interpersonales entre los trabajadores de la institución.
- El desconocimiento de la naturaleza infantil, principalmente en lo que respecta al desarrollo infantil por parte del personal administrativo y de servicio.
- Indiferencia al programa de psicología por parte de la mayoría del consejo de la institución.

4.3. Sub programa de investigación.

4.3.1 Presentación y análisis de resultados:

- En los cuadros que se presenta a continuación los datos obtenidos de la observación realizada en cada sesión, por actividad y el tipo de conducta agresiva con que los niños se manifiestan, cabe señalar que a una acción de conducta agresiva de un niño a otro se tuvo como respuesta otra acción de conducta agresiva.

Se repitió la observación y codificación en tres sesiones por actividad; una por día para ver las frecuencias de un día para otro.

Sólo se codificaron agresiones observables por el investigador.

Entre las dos actividades antes y después de la recreación y juegos se tuvo un intermedio. Como actividad recreativa se programo una jornada deportiva (competencias) dinámicas de motivación, reflexión y caminatas autorizadas fuera del hogar.

En todos los casos se busco una posición estratégica con fin de no generar sesgo en las acciones.

4.4 Gráficas

- De las 12 actividades grupales seleccionas y objeto de estudio en los niños internos antes de poner en marcha cualquier actividad recreativa y juegos, los resultados se presentan en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 1. Hora de comida (almuerzo).

| Concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| Empujones | 18 | 16 | 13 | 47 |
| Mordidas | 1 | 3 | 2 | 6 |
| Manotazos | 17 | 16 | 16 | 49 |
| Patadas | 9 | 5 | 6 | 20 |
| Auto golpes | 0 | 2 | 1 | 3 |

Cuadro No. 2. Hora de tarea asignada por la administración:

| Concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| Empujones | 13 | 15 | 12 | 40 |
| Mordidas | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Manotazos | 13 | 16 | 15 | 44 |
| Patadas | 12 | 9 | 6 | 27 |
| Auto golpes | 0 | 0 | 0 | 0 |

Cuadro No. 3. Hora en salón de clases (tarea escolar):

| Concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| Empujones | 18 | 13 | 17 | 48 |
| Mordidas | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Manotazos | 17 | 12 | 15 | 44 |
| Patadas | 4 | 6 | 4 | 14 |
| Auto golpes | 1 | 1 | 1 | 3 |

Cuadro No. 4. Hora ver televisión (previa a dormir):

| Concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| Empujones | 6 | 5 | 5 | 16 |
| Mordidas | 5 | 4 | 6 | 15 |
| Manotazos | 10 | 18 | 13 | 41 |
| Patadas | 16 | 13 | 14 | 43 |
| Auto golpes | 1 | 1 | 1 | 3 |

- De las 12 actividades grupales seleccionas y objeto de estudio en los niños internos después de realizar actividad recreativa y juegos, los resultados se presentan en los siguientes cuadros:

Cuadro 5. Hora de comida (almuerzo)

| concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| empujones | 4 | 6 | 4 | 14 |
| mordidas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Manotazos | 5 | 5 | 4 | 14 |
| Patadas | 3 | 2 | 3 | 8 |
| Auto golpes | 0 | 0 | 0 | 0 |

Cuadro No. 6. Hora de tarea asignada por la administración:

| concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| empujones | 5 | 3 | 2 | 10 |
| mordidas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| manotazos | 7 | 5 | 6 | 18 |
| patadas | 3 | 2 | 2 | 7 |
| Auto golpes | 0 | 0 | 0 | 0 |

Cuadro No. 7. Hora en salón de clases (tarea escolar):

| concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| empujones | 5 | 4 | 2 | 11 |
| mordidas | 1 | 0 | 0 | 1 |
| manotazos | 6 | 6 | 5 | 17 |
| patadas | 4 | 2 | 1 | 7 |
| Auto golpes | 1 | 0 | 0 | 1 |

Cuadro No. 8. Hora ver televisión (previa a dormir):

| concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| empujones | 4 | 4 | 2 | 10 |
| mordidas | 1 | 1 | 0 | 2 |
| manotazos | 6 | 5 | 5 | 16 |
| patadas | 7 | 4 | 3 | 14 |
| Auto golpes | 0 | 0 | 0 | 0 |

Cuadro No. 9. Totales antes de la recreación y juego

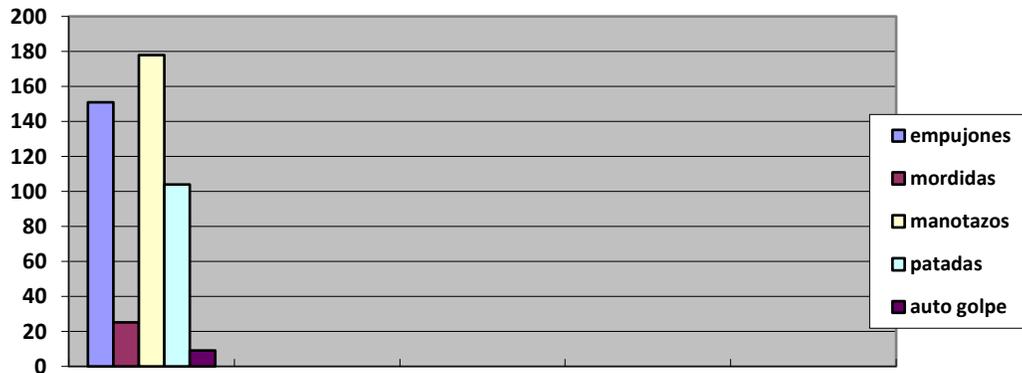
| concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| empujones | 55 | 49 | 47 | 151 |
| mordidas | 8 | 9 | 8 | 25 |
| manotazos | 57 | 62 | 59 | 178 |
| patadas | 41 | 33 | 30 | 104 |
| Auto golpes | 2 | 4 | 3 | 9 |

Cuadro No. 10. Totales después de la recreación y juego

| concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | Total |
|-------------|------------|-------------|------------|-------|
| empujones | 18 | 17 | 10 | 45 |
| mordidas | 2 | 1 | 0 | 3 |
| manotazos | 19 | 16 | 16 | 51 |
| patadas | 14 | 8 | 6 | 28 |
| Auto golpes | 1 | 0 | 0 | 1 |

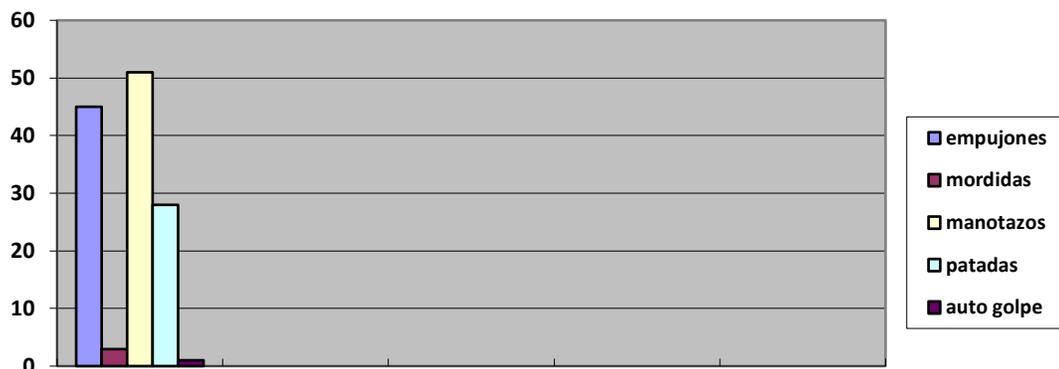
Las siguientes gráficas de barras corresponden a la codificación total de las diferentes agresiones físicas antes de actividades recreativas y juegos.

Grafica de barras 1



Acá se presenta el total de las tendencias seleccionadas y en la que destaca los manotazos como el mayor recurso utilizado, los empujones y las patadas le siguen.

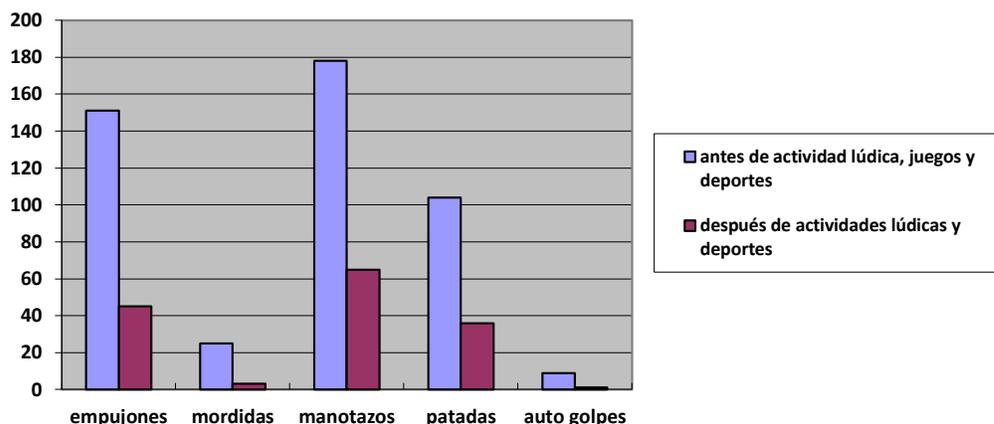
Grafica de barras 2



Corresponde a la codificación total de las diferentes agresiones físicas después de actividades recreativas y juegos.

Aunque las frecuencias bajaron con relación a las agresiones antes de la recreación, las tendencias no cambiaron, los manotazos es el mayor recurso seguido de los empujones y las patadas.

Presentación de la totalidad de resultados después de 24 sesiones. 12 sesiones antes y 12 sesiones después de actividades recreativas y juegos.



Grafica de barras 3

En esta grafica se puede observar la marcada diferencia entre los niveles de agresividad presentados antes de actividades recreativas y juegos y los presentados después de realizar actividades recreativas y juegos. Nos sirve de indicador que las actividades recreativas y los juegos aplicados apropiadamente si inciden en la merma de conductas agresivas que presenta los niños institucionalizados. Las mordidas fue el recurso utilizado por los más pequeños ante los mayores y en el caso de auto golpes por niños que no encontraban forma de desquitarse de su compañero ya sea porque es mayor o porque el agresor inicial huía de la escena.

4.5 Conclusiones de la investigación.

- El estudio sobre la comparación de las conductas agresivas de los niños internos en el hogar antes y después de realizar actividades recreativas y juegos nos permitió confirmar lo siguiente.

- La recreación y el juego dirigidos sistemáticamente a niña y niños institucionalizados residentes en el hogar del niño “Santa María de Guadalupe” influyo significativamente en las conductas y comportamientos de manera positiva.
- Confirmar la importancia del juego y la recreación en el desarrollo integral de los niños.

4.2.1 Logros alcanzados en el sub programa de investigación.

- Lograr la implementación y desarrollo de un programa de recreación y juegos a través de la metodología participativa dentro de la institución y dirigido a los internos.
- Aceptación de parte de las niñas y niños al programa, así también el logro del objetivo perseguido.

4.5.1 Dificultades encontradas en el sub programa de investigación.

- Falta de colaboración y participación por parte de la administración del hogar en el proceso de la Investigación.
- Predisposición del personal sobre el juego y la recreación, manifestándose entre otros, de la siguiente manera “que el juego es pérdida de tiempo” y “que el juego y la recreación es fomentar la “haraganería en los niños”.

CAPITULO V

5 Conclusiones y recomendaciones.

5.1. Conclusiones generales.

- La mayoría de niños internos en la casa hogar "Santa María de Guadalupe" provienen de abandono intencionado, escapados de su hogar de origen, hogares desintegrados, hogares maltratadores, entre otros.
- El hogar del niño "Santa María de Guadalupe" abarca el programa de alimentación y abrigo a los niños institucionalizados.
- El aporte del programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Escuela de Psicología de la USAC a través de los sub programas de servicio, docencia e investigación impacto positivamente en la atención de servicio a las niñas y niños institucionalizados en el hogar del niño "Santa María de Guadalupe".
- Los cambios frecuentes de personal que atiende directamente a los niños del hogar del niño "Santa María de Guadalupe", afecta el desarrollo emocional y afectivo de los mismos.
- La mayoría de niños institucionalizados en el hogar del niño "Santa María de Guadalupe" presentan conductas agresivas hacia los demás compañeros.
- La recreación y el juego como medio terapéutico resulta adecuado y apropiado a la circunstancia de los niños Institucionalizados para mejorar las relaciones sociales entre si y entre los adultos que les atienden. Así también permite mejorar la atención y seguimiento de reglas e instrucciones.

5.2 Recomendaciones.

- Concientizar a través de todos los medios comunicación disponibles a las familias de diferentes comunidades del municipio de Puerto Barrios, cabecera del departamento de Izabal, sobre el tema de familia, niñez y principalmente sobre maternidad y paternidad responsable.
- Proponer la continuidad del proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Psicología con el fin de ampliar actividades ya ejecutadas.
- Proponer a nivel institucional la mejora del salario del personal, así como desarrollar capacitación constante sobre salud mental a los mismos.
- Ampliar programas tendientes a minimizar las conductas agresivas de los niños internos.
- Impulsar incentivos al personal principalmente a las niñeras con objeto de mantener por mayor tiempo la imagen de identidad y afectividad hacia los niños.
- Ampliar programas y técnicas tendientes a minimizar las conductas agresivas de los niños internos.

BIBLIOGRAFIA.

- *Ajurriaguerra*, Manual de Psiquiatría Infantil, cuarta edición Masson Barcelona 1983
- *Arés Patricia Muzio*, "Mi familia es así" investigación Psicosocial. Psicología Social, Editorial de Ciencias Sociales. Pág. 158 La Habana,
- *Axiline, Virginia*, Terapia del Juego, Editorial Diana 8 edición, México 1983.
- *Castellanos Marie*, "El juego en la Educación y Terapéutica en Subnormales" editorial la prensa Mexicana, 1990
- *De La Roca, Estuardo* "Criterios para Orientar el Proceso De La Investigación Científica" Documento de apoyo docente - estudiantil. Comisión de divulgación de la Investigación. Escuela de Ciencias Psicológicas USAC, Guatemala 1995.
- Estimulación Temprana, Documento. Unidad de Atención Integrada de atención al niño. Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, Guatemala 1992
- *Fedor Frederich*, Diccionario de Psicología 4 edición, Editorial Herdes Barcelona 1981.
- *Hernández Sampieri, Roberto* "Metodología de la Investigación, Capitulo 9 McGraw Hill, México. 1993
- *Howard Isabel*, Documento Clínica de Psicología del IGSS. USAC, Escuela de Ciencias Psicológicas. Guatemala 1992.
- La Observación y los Datos, Colección Técnicas No. 6. Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala, C. A. abril de 1977.
- *Laplanche y Pontalis*, "Diccionario del Psicoanálisis" Barcelona, 1974.
- *Marcovich Jaime*, El Maltrato a los Hijos, abandono y adopción. Editorial Edicol, S. A. Murcia 2 México D. F. 1978.

- *Mejía Nineth*, Documento General "importancia de la observación y la entrevista en la aplicación de los Test Psicométricos". Psicometría II USAC. Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala.
- *Montangú* "La naturaleza de la agresividad humana"
- Psicopatología Infantil, Psicología del Desarrollo, Tomo II Océano 12 edición.
- *Paiz Herrera Ramiro*, "Monografía de Puerto Barrios", editorial Piedra Santa, 1 edición. Guatemala.
- *Quiñones Francisco*, Programa de Estimulación Precoz para Motricidad fina y Gruesa. Terapia Ocupacional, USAC Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala. 1994
- *Ridruejo*, "El Aprendizaje Social de la Agresión" Psicología Médica" Editorial, McGraw-Hill(1996)
- *Ridruejo*, "Violencia y Vida Social" Psicología Médica" Editorial Mc Graw Hill (1996)
- *Rueda, Manuel* "Teoría y Práctica de la Recreación". editorial Lozada, S. A. Buenos Aires 1980.
- T. S. Hospital Infantil Puerto Barrios, Izabal 1996.

ANEXOS

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Departamento de EPS

Protocolo base de observación y codificación

Objetivo:

Observar y codificar toda acción de conducta agresiva física por parte de las y los niños de hogar de niño Santa María de Guadalupe, en sesiones antes de actividades recreativas.

Fecha: _____

Actividad: _____

| Concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | totales |
|------------|------------|-------------|------------|---------|
| Empujones | | | | |
| Mordidas | | | | |
| Manotazos | | | | |
| Patadas | | | | |
| Auto golpe | | | | |
| Totales | | | | |

Responsable: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

Departamento de EPS

Protocolo base de observación y codificación

Objetivo:

Observar y codificar toda acción de conducta agresiva física por parte de las y los niños del hogar de niño Santa María de Guadalupe., en sesiones después de actividades recreativas.

Fecha: _____

Actividad: _____

| Concepto | Primer día | Segundo día | Tercer día | totales |
|------------|------------|-------------|------------|---------|
| Empujones | | | | |
| Mordidas | | | | |
| Manotazos | | | | |
| Patadas | | | | |
| Auto golpe | | | | |
| Totales | | | | |

Responsable: _____